



Reporte del Tercer trimestre 2014

Indicadores financieros del tercer trimestre:

EL TOTAL DE INGRESOS DESPUES DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

\$4,161 MILLONES

UTILIDAD NETA

\$541 MILLONES

ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD

62.2%

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE

SCOTIABANK **11.8%**

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (en el Estado de Resultados)

\$1,368 MILLONES

Indicadores Financieros y Operacionales Seleccionados Grupo:

CRECIMIENTO ANUAL CONTINUO: (cartera vigente)

- La cartera hipotecaria creció 19%
- Préstamos personales y tarjeta de crédito crecieron 3%
- La cartera comercial, financiera y de gobierno creció 33%

MANEJO DEL RIESGO DE CRÉDITO:

- El índice de cartera vencida fue del 3.3%, respecto al 3.2% del año pasado
- La estimación preventiva para riesgos crediticios (en el Balance General) fue del 114% de la cartera vencida, respecto al 111% del año pasado

EFICIENCIA:

- El índice de productividad se ubicó en 62.2%, respecto al 63.9% del año pasado

Cifras relevantes de Crédito Familiar

(al cierre de septiembre 2014)

- Empleados: 2,062
- Sucursales: 215
- Cartera de Préstamos Personales: \$3,824 millones
- Utilidad Neta: \$(75) millones
- Ingresos: \$1,450 millones
- Estimación Preventiva para riesgos crediticios: \$674 millones
- Gastos de administración y operación: \$883 millones

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$541 millones para el tercer trimestre

México D.F., a 31 de Octubre de 2014 – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) anuncia los resultados del tercer trimestre del 2014. La utilidad neta consolidada fue de \$541 millones en el trimestre, una disminución de \$594 millones ó 52% respecto al mismo periodo del año pasado; el incremento en el margen financiero y los ingresos no financieros fueron compensados principalmente con una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyeron \$513 millones u 11% comparado con el mismo periodo del año pasado. Esta disminución proviene principalmente de una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios; que no fue compensada con el incremento en el margen financiero y los ingresos no financieros. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 33%, mientras que la cartera de menudeo vigente mostró un crecimiento del 19% en hipotecas y de 3% en préstamos personales y tarjeta de crédito, respecto al mismo trimestre del año pasado. Los depósitos a la vista y ahorro aumentaron 10% durante el mismo periodo.

Los gastos de administración y promoción tuvieron un ligero incremento respecto al mismo periodo del año pasado del 2%.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 11.8% este trimestre, respecto al 15.6% del mismo periodo del año pasado; principalmente por el dividendo extraordinario de \$4,200 millones al Grupo Financiero en diciembre de 2013. El ROE fue de 6% en el trimestre, comparado con el 13% del mismo periodo del año pasado.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank dijo: “Scotiabank tiene plena confianza en las perspectivas de crecimiento económico de México y en el impacto positivo de las reformas. Se han sentado las bases para el futuro de la competitividad de México y Scotiabank está listo para asumir un rol clave en el sector financiero para apoyar el crecimiento de México”.

Evento Relevante

Scotiabank Inverlat S.A. y Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., informan al público inversionista que en la sesiones del Consejo de Administración de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V., y Scotiabank Inverlat S.A., celebradas el 24 de octubre de 2014, el señor Troy Wright presentó su renuncia a la Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y a la Dirección General de Scotiabank Inverlat. El señor Enrique Zorrilla Fullaondo de forma unánime fue nombrado a partir de dicha fecha como Director General de ambas empresas. Los Consejeros agradecieron la exitosa labor de Troy durante los últimos dos años al frente del Grupo.

El señor Dieter Jentsch Jefe de la Banca Internacional de The Bank of Nova Scotia dijo: “En nombre de Scotiabank México quiero agradecerle a Troy su trabajo y dedicación. El liderazgo de Troy ha sido esencial para el éxito del Banco mientras continuamos buscando maneras de atender mejor nuestros clientes e impulsar un crecimiento orgánico”. Asimismo, el señor Jentsch agregó: “En nombre de Scotiabank México quiero darle la bienvenida a Enrique como nuevo Presidente y Director General. Confío ampliamente en que sus habilidades y experiencia darán un impulso a Scotiabank México mientras continuamos con nuestra estrategia de crecimiento. Enrique aporta su amplio conocimiento del mercado bancario mexicano y es muy reconocido en la comunidad local de servicios financieros”.

El señor James Tully Meek presentó su renuncia como miembro y Presidente de los Consejos de Administración del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y de Scotiabank Inverlat, cargos que ha venido desempeñando de forma exitosa desde el 31 de enero de 2013. El señor Meek señaló que ha optado por su retiro del Consejo de Administración en México con el objeto de dedicarle mayor tiempo a su familia. Asimismo, el señor Troy Wright presentó su renuncia como miembro del Consejo de Administración de dichas empresas.

El señor Guillermo Babatz Torres ocupará el cargo de Presidente del Consejo de Administración antes indicado en sustitución del señor James Tully Meek. Los Consejeros del Grupo agradecieron y reconocieron la trayectoria, dedicación y esfuerzo del señor Meek en favor de la organización.

Las modificaciones a los Consejos antes indicadas quedan sujetas a la aprobación de las Asambleas ordinarias de accionistas correspondientes que se llevarán a cabo en el mes de noviembre de 2014.

El señor Enrique Zorrilla Fullaondo se sumó al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat el 17 de junio de 2013. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la banca en México. El señor Zorrilla es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México, y cuenta con una maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Northwestern (Kellogg School).

El señor Guillermo Babatz Torres actualmente es Gerente-Socio de Atik Capital S.C. De julio de 2007 a diciembre de 2012 fue presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y previamente se desempeñó como Director General de la Sociedad Hipotecaria Federal. En el mes de enero de 2014, se incorporó al Consejo de Administración de The Bank of Nova Scotia cargo que desempeña al día de hoy. El señor Babatz es Doctor en Economía por la Universidad de Harvard, y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Aspectos relevantes:

El 28 de octubre Scotiabank (The Bank of Nova Scotia “BNS”) anunció un programa de inversiones en México por más de \$3,600 millones de pesos durante los próximos cinco años. El anuncio fue hecho en el marco de la visita del Consejo de Administración de la oficina matriz de Scotiabank a México. La mayor parte de esta inversión, \$3,300 millones de pesos, se destinará a la mejora de nuestras plataformas operativas y continuar ofreciendo a nuestros clientes de las mejores banca en línea y móvil en su clase. El resto de la inversión servirá para la expansión de nuestra red de distribución.

Además, Scotiabank (BNS) ampliará sus programas de crédito a proyectos energéticos públicos y privados con valor de hasta \$10,000 millones de dólares durante los próximos 5 años. Scotiabank (BNS) aprovechará el profundo conocimiento de la industria a través de sus subsidiarias Scotia Waterous, Howard Weil, y los Hubs Energéticos de Banca Corporativa con sede en Houston y Calgary. En la actualidad, el Banco junto con la oficina matriz apoya activamente el sector energético en México y en los últimos tres años ha participado en proyectos con valor de \$4,000 millones de dólares. “Atender cada vez mejor a nuestros clientes es una prioridad para Scotiabank, y estas inversiones mejorarán su experiencia en el Banco y el acceso que tienen a participar en una importante y creciente área de la economía mexicana”, dijo Brian Porter, Presidente y CEO de Scotiabank (BNS). “Creemos que las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto crean muchas oportunidades para negocios de todos los tamaños y queremos ayudar activamente a nuestros clientes a participar en estas oportunidades”.

“Scotiabank está buscando crecer en el sector bancario mexicano y estamos haciendo las inversiones correctas para atender mejor a los clientes y crecer nuestro negocio orgánicamente”, dijo Dieter Jentsch, Jefe Central de Banca Internacional de Scotiabank (BNS). “México se está posicionando para un buen crecimiento económico y continuará siendo un elemento importante del crecimiento de Scotiabank en el futuro”.

El 13 de agosto, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en ‘AAA(mex)’ y ‘F1+(mex)’, respectivamente, de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank). La Perspectiva crediticia de largo plazo es Estable.

Las calificaciones de los certificados bursátiles bancarios de largo plazo de Scotiabank bajo claves de pizarra: SCB0001 05, SCB0002 05, SCOTIAB 10, SCOTIAB 10-2, SCOTIAB 12, SCOTIAB 13 y SCOTIAB 13-2 fueron también ratificadas en ‘AAA(mex)’.

En el mes de julio, Scotiabank recibió el distintivo Organización Responsablemente Saludable, ORS®, nivel 4 como empresa líder en la promoción del autocuidado de la salud para la generación de bienestar en el lugar de trabajo, otorgado por el Consejo Empresarial de Salud y Bienestar (CESB) con el compromiso de sus afiliados, el apoyo de FUNSALUD y la Secretaría de Salud por parte del sector público.

Scotiabank, junto con BlackBerry, presentó el 21 de julio, la aplicación gratuita ScotiaMóvil para dispositivos BlackBerry 10. Este desarrollo cuenta con una interfaz intuitiva, rápida y segura que permite el acceso a una amplia gama de operaciones bancarias, como consulta de saldos y movimientos, transferencias, pago de tarjetas de crédito, pago de servicios y compra de tiempo aire para las principales compañías celulares, entre otras.

Durante los meses de julio a septiembre, Scotiabank en alianza con Naturalia, A.C. concluyó con éxito el ciclo de reforestaciones 2014 durante el cual se sembraron más de 17 mil árboles en nueve ciudades de la República Mexicana. Estas actividades forman parte del programa Iluminando el Mañana, cuyo objetivo es el fomento al desarrollo social de personas, comunidades o grupos vulnerables en México.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses	
	30, Sep 2014	30, Sep 2013
<i>Utilidad después de impuestos</i>		
Scotiabank	2,293	2,259
Compañía controladora y otras subsidiarias	399	384
Total Grupo	2,692	2,643
ROE	10%	10%

3 meses		
30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
484	952	1,061
57	244	74
541	1,196	1,135
6%	14%	13%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses	
	30, Sep 2014	30, Sep 2013
Margen Financiero	10,917	9,695
Otros Ingresos	5,846	5,863
Ingresos	16,763	15,558
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,498)	(2,728)
Total Ingresos	13,265	12,830
Gastos de administración y promoción	(10,152)	(9,720)
Resultado de la operación	3,113	3,110
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y Asociadas	1	1
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,114	3,111
Impuestos a la utilidad	(422)	(468)
Utilidad después de impuestos a la utilidad	2,692	2,643

3 meses		
30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
3,622	3,744	3,463
1,907	2,059	1,836
5,529	5,803	5,299
(1,368)	(1,084)	(625)
4,161	4,719	4,674
(3,440)	(3,493)	(3,387)
721	1,226	1,287
1	-	1
722	1,226	1,288
(181)	(30)	(153)
541	1,196	1,135

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 873 sucursales y 2,170 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 13,334 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Grupo Financiero Scotiabank
Tenencia Accionaria

Scotiabank	99.9999%
Scotia Casa de Bolsa	99.9865%
Scotia Fondos	99.9999%
Crédito Familiar	99.9999%
Servicios Corporativos Scotia	99.9999%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A.; Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. respectivamente.

31 de Octubre de 2014

Scotiabank

El total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$3,626 millones en el tercer trimestre del 2014, una disminución de \$537 millones ó 13% respecto al mismo periodo del año pasado. Esta disminución se debe principalmente a un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios; parcialmente compensado con mayores ingresos en el margen financiero e ingresos no financieros.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$308 millones ó 8%, debido a una disminución en el margen financiero, menores ingresos no financieros; así como una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre la utilidad después de impuestos fue de \$484 millones, \$577 millones inferior respecto al mismo periodo del año pasado; esto debido a un incremento la estimación preventiva para riesgos crediticios; parcialmente compensados por un mayor margen financiero y mayores ingresos no financieros.

La utilidad después de impuestos disminuyó \$468 millones respecto al trimestre anterior, debido principalmente a menores ingresos en el margen financiero, menores ingresos no financieros, un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores impuestos a la utilidad.

Al 30 de septiembre de 2014, la utilidad después de impuestos fue de \$2,293 millones, comparada con \$2,259 millones del mismo periodo del año pasado. El incremento se debe principalmente a un mayor margen financiero y menores impuestos a la utilidad; parcialmente compensados con una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores gastos de administración y operación, menores ingresos no financieros.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Ingresos por intereses	14,408	12,880	4,819	4,814	4,504
Gastos por intereses	(5,050)	(4,627)	(1,749)	(1,601)	(1,531)
Margen financiero	9,358	8,253	3,070	3,213	2,973
Otros ingresos	4,866	4,964	1,614	1,720	1,541
Ingresos	14,224	13,217	4,684	4,933	4,514
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,891)	(2,169)	(1,058)	(999)	(351)
Total Ingresos	11,333	11,048	3,626	3,934	4,163
Gastos de administración y promoción	(8,705)	(8,406)	(2,986)	(2,987)	(2,948)
Resultado de la operación	2,628	2,642	640	947	1,215
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,628	2,643	640	947	1,216
Impuestos a la utilidad	(335)	(384)	(156)	5	(155)
Resultado después de impuestos a la utilidad	2,293	2,259	484	952	1,061

Margen Financiero

En el tercer trimestre de 2014, el margen financiero fue de \$3,070 millones, un incremento de \$97 millones ó 3% respecto al mismo periodo del año pasado y una disminución de \$143 millones ó 4% respecto al trimestre anterior.

El incremento respecto al mismo periodo del año pasado se debió a mayores volúmenes en la cartera de créditos personales, hipotecarios y comerciales; así como a un incremento en los depósitos de vista, ahorro y plazo. Respecto al trimestre anterior, la disminución se debió principalmente al impacto de la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera que esta compensado con la valuación del derivado relacionado en ingresos no financieros; así como a la baja en tasas.

Al 30 de septiembre de 2014, el margen financiero fue de \$9,358 millones, un incremento de \$1,105 millones ó 13% respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento se debió principalmente a mayores volúmenes de la cartera de menudeo y comercial, así como a mayores volúmenes de depósitos vista y ahorro.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	3 meses			
	30 Sep, 2014		30 Sep, 2013	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	24,212	1.1%	21,108	1.4%
Valores	39,329	2.1%	30,500	2.0%
Cartera neta	157,119	8.1%	129,266	8.6%

Otros ingresos

Scotiabank Otros Ingresos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	1,865	1,699	667	607	616
Resultados por intermediación	656	892	320	132	39
Otros ingresos/egresos de la operación	2,345	2,373	627	981	886
Total de Otros Ingresos	4,866	4,964	1,614	1,720	1,541

Este trimestre, el total de Otros ingresos se ubicó en \$1,614 millones, \$73 millones ó 5% superior al mismo periodo del año pasado; esto se debió principalmente a mayores ingresos por intermediación y mayores comisiones por tarjeta de crédito y mayores comisiones relacionadas a cartera; parcialmente compensadas con menores ingresos por derechos de cobro, menores recuperaciones de cartera, y mayores castigos y quebrantos.

Comparado con el trimestre anterior, el total de Otros ingresos disminuyó \$106 millones ó 6%; debido principalmente a la recuperación por la venta de cartera castigada (hipotecas y créditos personales) el trimestre pasado, por un monto de \$242 millones y \$74 millones respectivamente, dentro de otros ingresos/egresos de la operación, parcialmente compensadas con mayores ingresos por intermediación, mayores comisiones relacionadas a cartera y mayores comisiones por tarjeta de crédito.

Al 30 de septiembre de 2014, los otros ingresos totalizaron \$4,866 millones, una disminución de \$98 millones ó 2% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente al ingreso no recurrente proveniente de la venta de un certificado de participación ordinaria por \$339 millones en el mismo periodo del año pasado, dentro de ingresos por intermediación; parcialmente compensado con la recuperación en este año, de la venta de cartera castigada mencionada anteriormente.

Scotiabank Comisiones y tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Comisiones de crédito	137	132	48	46	49
Manejo de cuenta	324	310	111	109	112
Tarjeta de crédito	742	633	262	247	229
Actividades fiduciarias	161	168	52	58	68
Servicios de banca electrónica	230	197	76	80	69
Otras	271	259	118	67	89
Total de comisiones y tarifas (netas)	1,865	1,699	667	607	616

Las comisiones y tarifas netas se ubicaron este trimestre en \$667 millones, \$51 millones ú 8% arriba del mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito y mayores comisiones relacionadas a cartera.

Respecto al trimestre anterior las comisiones y tarifas netas aumentaron \$60 millones ó 10%; debido principalmente a mayores comisiones relacionadas a cartera y mayores comisiones por tarjeta de crédito.

Al 30 de septiembre de 2014, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$1,865 millones, un incremento de \$166 millones ó 10% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito, servicios de banca electrónica y por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros ingresos/egresos de la operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Recuperación de cartera de crédito	592	340	45	397	114
Recuperaciones	31	343	6	4	113
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-	5	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(171)	(142)	(73)	(69)	(12)
Resultado neto por venta de bienes adjudicados	180	178	69	57	70
Intereses por préstamos a empleados	53	59	17	18	20
Pérdida por valuación del activo por administración de activos financieros transferidos	-	-	-	-	-
Ingresos por arrendamiento	44	44	15	15	15
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	1,553	1,453	541	508	509
Otros	63	93	7	51	57
Total de otros ingresos/egresos de la operación	2,345	2,373	627	981	886

En el tercer trimestre de 2014 el total de Otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$627 millones, una disminución de \$259 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$354 millones respecto al trimestre anterior. La disminución respecto al mismo periodo del año pasado fue resultado de menores ingresos por derechos de cobro, menores recuperaciones de cartera de crédito y mayores castigos y quebrantos, parcialmente compensados con mayores ingresos por vale electrónico, mayores comisiones por seguros y fondos de inversión. La disminución trimestral, se debe a menores recuperaciones de cartera de crédito, principalmente por la venta de cartera castigada (hipotecas) el trimestre pasado y menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en Otros) el trimestre anterior; parcialmente compensado con mayores ingresos por seguros, bienes adjudicados y vale electrónico.

Al 30 de septiembre de 2014, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$2,345 millones, \$28 millones ó 1% inferior al mismo periodo del año pasado. El incremento en las recuperaciones de cartera de crédito principalmente por la venta de cartera mencionada con anterioridad y los mayores ingresos por seguros y vale electrónico fueron más que compensados con menores ingresos por derechos de cobro y mayores castigos y quebrantos.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Scotiabank Estimación preventiva para riesgos crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,891)	(2,169)	(1,058)	(999)	(351)
Recuperación de cartera de crédito (en Otros ingresos/egresos de la operación)	592	340	45	397	114
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios (neta)	(2,299)	(1,829)	(1,013)	(602)	(237)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera se ubicó en \$1,013 millones, un incremento de \$776 millones respecto al mismo trimestre del año pasado. La estimación preventiva para riesgos crediticios sin incluir las recuperaciones de cartera fue de \$1,058 millones, \$707 millones superior al mismo trimestre del año anterior. Este incremento se debió principalmente a la liberación de provisiones de cartera comercial el mismo trimestre del año pasado por los prepagos presentados.

La estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera aumentó \$411 millones respecto al trimestre anterior. Sin incluir las recuperaciones de cartera, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$59 millones, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial.

Al 30 de septiembre de 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones se ubicó en \$2,299 millones que representa el 1.33% de la cartera (respecto del 1.30% del mismo periodo del año anterior). Excluyendo las recuperaciones de cartera, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$2,891 millones que representa el 1.68% de la cartera (respecto del 1.54% del mismo periodo del año anterior).

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad (ver nota¹), este trimestre se ubicó en 63.7%, inferior al 65.3% del mismo trimestre del año pasado, pero superior al 60.6% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Gastos de personal	(3,617)	(3,545)	(1,230)	(1,208)	(1,235)
Gastos de operación	(5,088)	(4,861)	(1,756)	(1,779)	(1,713)
Total de gastos de administración y promoción	(8,705)	(8,406)	(2,986)	(2,987)	(2,948)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$2,986 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo trimestre del año pasado y al trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2014, el total de gastos se ubicó en \$8,705 millones, un incremento anual de \$299 millones ó 4%. Los gastos de personal aumentaron \$72 millones ó 2% respecto al año pasado. Los gastos de operación aumentaron \$227 millones ó 5%, debido principalmente a mayores gastos por servicios, IPAB, Impuesto sobre nóminas e IVA, gastos de publicidad y otros gastos generales; parcialmente compensados con menores gastos en rentas y conceptos no deducibles.

Nota 1: El índice de productividad se define como el porcentaje de los Gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

Impuestos a la utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	9 meses		3 meses		
	30, Sep 2014	30, Sep 2013	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Impuesto a la utilidad causado	(796)	(855)	(280)	(309)	(263)
Impuesto a la utilidad diferido	461	471	124	314	108
Total de impuestos a la utilidad	(335)	(384)	(156)	5	(155)

En el trimestre se registró un impuesto a cargo por \$156 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo trimestre del año pasado y un incremento de \$161 millones respecto al trimestre anterior. El incremento respecto al trimestre anterior, se debe principalmente al reconocimiento de impuestos diferidos de reservas crediticias de ejercicios anteriores pendientes de deducir el trimestre pasado.

Al 30 de septiembre de 2014, el total de impuestos disminuyó \$49 millones ó 13% respecto al mismo periodo del año anterior. La baja se debió principalmente a un mayor reconocimiento de impuesto diferido de reservas crediticias de ejercicios anteriores pendientes de deducir.

Balance General

Al 30 de septiembre de 2014, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$268,355 millones, \$34,545 millones ó 15% arriba del año pasado y \$9,049 millones ó 3% arriba respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debe principalmente a un mayor volúmen en la cartera de créditos comerciales, de entidades financieras y en la cartera de menudeo, así como en la cartera de valores.

El total del pasivo, ascendió a \$239,131 millones, un incremento de \$36,540 millones ó 18% respecto al año pasado y de \$7,947 millones ó 3% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores depósitos de vista, ahorro y plazo, mayores operaciones por reportos y mayores cuentas por pagar. Respecto al trimestre anterior, el incremento se debió principalmente a mayores depósitos de vista, ahorro y plazo, un incremento los préstamos bancarios y mayores cuentas por pagar.

Adicionalmente, este trimestre se incrementó el capital social de Scotiabank por la cantidad de \$450 millones.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Caja, bancos, valores	79,553	75,000	71,553
Cartera vigente	166,909	160,839	136,559
Cartera vencida	5,514	5,294	4,420
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,081)	(5,718)	(4,572)
Otros activos	22,460	23,891	25,850
Activo total	268,355	259,306	233,810
Depósitos	170,464	167,169	154,455
Préstamos bancarios	8,789	5,899	7,021
Otros pasivos	59,878	58,116	41,115
Capital	29,224	28,122	31,219
Total Pasivo y Capital	268,355	259,306	233,810

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	25,221	25,841	24,788
Créditos a la vivienda	61,397	59,083	51,549
Total de préstamos menudeo	86,618	84,924	76,337
Actividad empresarial o comercial	57,085	55,067	46,951
Entidades financieras	17,679	18,348	9,620
Entidades gubernamentales	5,527	2,500	3,651
Total préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	80,291	75,915	60,222
Total cartera vigente	166,909	160,839	136,559

La cartera de préstamos menudeo vigente creció \$10,281 millones ó 13% respecto al año pasado. Este crecimiento fue impulsado principalmente, por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria por \$9,848 millones ó 19%. Respecto al trimestre anterior la cartera de préstamos menudeo vigente aumentó \$1,694 millones ó 2%, debido a un crecimiento en la cartera hipotecaria de \$2,314 millones ó 4%, compensado parcialmente con una ligera disminución de \$620 millones ó 2% en la cartera de tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales aumentó \$20,069 millones ó 33% respecto al mismo trimestre del año pasado y \$4,376 millones ó 6% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores créditos a entidades comerciales y financieras por \$10,134 millones y \$8,059 millones respectivamente; por lo que se refiere a esta última, el incremento se debió principalmente a la entrada en vigor de las disposiciones para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial donde se reclasificaron los “Derechos de cobro” al rubro de la “Cartera”. El incremento respecto al trimestre anterior, se debió principalmente a mayores créditos a entidades gubernamentales por \$3,027 y un incremento en los créditos comerciales por \$2,018 millones.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Cartera vencida	5,514	5,294	4,420
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,081)	(5,718)	(4,572)
Cartera vencida neta	(567)	(424)	(152)
Cartera vencida bruta a cartera total	3.2%	3.2%	3.1%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	110%	108%	103%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$5,514 millones, comparado con \$4,420 millones, un incremento de \$1,094 millones respecto al mismo periodo del año pasado y un incremento de \$220 millones respecto al trimestre anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó en \$6,081 millones comparado con \$4,572 millones del mismo trimestre del año pasado, estas cifras representan el 3.53% y 3.24% de la cartera total respectivamente, mostrando un incremento de 28 puntos base (pb), debido a mayores provisiones en la cartera hipotecaria, tarjeta de crédito y en la cartera comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de este trimestre de \$6,081 millones se compara con \$5,718 millones del trimestre anterior; representando 3.53% y 3.44% de la cartera total respectivamente, un incremento de 8pb, debido a mayores provisiones en la cartera comercial y en la cartera hipotecaria.

El porcentaje de cobertura de cartera vencida fue de 110% al cierre de septiembre de 2014, mayor que el 103% del año pasado y que el 108% del trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2014, la cartera vencida de Scotiabank representó el 3.2% de la cartera total, comparado con el 3.1% del mismo periodo del año pasado y con el 3.2% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30, Sep 2014	30, Jun 2014	30, Sep 2013
Total depósitos vista y ahorro	90,869	87,958	79,352
Público en general	62,549	60,948	58,037
Mercado de dinero	4,661	5,928	5,693
Total depósitos a plazo	67,210	66,876	63,730
Títulos de créditos emitidos	12,385	12,335	11,373
Total de Depósitos	170,464	167,169	154,455

Al 30 de septiembre de 2014, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$90,869 millones, un incremento de \$11,517 millones ó 15% respecto al mismo periodo del año pasado y de \$2,911 millones ó 3% respecto al trimestre anterior.

El total de los depósitos a plazo aumentó \$3,480 millones ó 5% en el año y relativamente sin cambios respecto al trimestre pasado. El incremento anual se debió a mayores volúmenes en los depósitos del público en general, parcialmente compensados con menores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento anual de \$1,012 millones. El incremento anual corresponde principalmente la emisión de Bonos Bancarios Estructurados por un total de \$1,019 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos permanecieron relativamente sin cambios.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709

mcoate@scotiabank.com.mx

Internet:

www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el grupo financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la CNBV para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la CNBV.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades ó porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades ó porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios en políticas contables

I. Cambios normativos emitidos recientemente

Con fecha 24 de septiembre de 2014 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito específicamente por lo que corresponde al criterio contable “B-6 Cartera de Crédito”, siendo los principales cambios los siguientes:

- Respecto a la cartera vencida se excluye de esta categoría a aquellos acreditados que sean declarados en concurso mercantil y contemplen ciertos lineamientos establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles
- Se contemplan las siguientes eliminaciones:
 - el término “prórroga del plazo del crédito” de la definición de reestructura.
 - las reglas de valuación y presentación y revelación del factoraje financiero.
- Se modifican diversas especificaciones sobre los elementos a evaluar para determinar si los créditos reestructurados o renovados deben permanecer en cartera vigente o bien se clasifiquen como vencidos.

Las disposiciones antes referidas entraron en vigor el día siguiente a su fecha de publicación.

Por otro lado, como consecuencia de las inundaciones y daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico "Odile", el 19 de septiembre y 8 de octubre de 2014 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó, de forma temporal, los criterios contables especiales que las Instituciones de Crédito podrán aplicar a los créditos al consumo, de vivienda y comerciales de clientes que tengan su domicilio en las localidades del estado de Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, así como a aquellos créditos cuya fuente de pago se encuentre ubicada en territorios declarados como zonas de desastre por la Secretaría de Gobernación durante el mes de septiembre del presente año.

De forma general los criterios contables especiales consisten en:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se consideraran como cartera vencida. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.
2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos, 57 y 59 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito:
 - a) que el acreditado haya cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.
3. Los créditos revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro, no se considerarán como cartera vencida. Dicho beneficio no podrá exceder de tres meses a partir de la fecha en que hubieren vencido.

II. Cambio en metodología de calificación de cartera crediticia comercial:

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, la cual es aplicable a más tardar el 31 de diciembre de 2013, sin embargo, para efectos de la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas mayores al equivalente a 14 millones de UDIS, Scotiabank aplicó lo señalado en el artículo séptimo transitorio aplicable a las instituciones de crédito que con anterioridad hubieren sido autorizadas por la CNBV, por lo que Scotiabank está en proceso de recertificación de su metodología interna para dicho portafolio.

En atención a la resolución mencionada en párrafo anterior, Scotiabank reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la metodología a la que hace mención la publicación del 24 de junio de 2013 por un monto de \$278 que incluye la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas menores al equivalente a 14 millones de UDIS, así como los derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros que fueron reclasificados al rubro de “Cartera de crédito”.

Scotiabank realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de cartera comercial, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores, por lo que dicho efecto financiero se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo al capital contable, dentro el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” según lo establecen las Disposiciones.

El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIs y derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros, no incluye créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entraran en vigor a partir de enero 2014, tampoco incluye cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores al equivalente a 14 millones de UDIs, ya que Scotiabank cuenta con autorización por parte de la CNBV para aplicar su propia metodología interna, también basada en un modelo de pérdida esperada y se encuentra en espera de que la recertifique.

De acuerdo al oficio número 142-3/111548/2014 de fecha 07 de febrero de 2014, la CNBV informó a Scotiabank lo siguiente:

- La Dirección General de Metodología y Análisis de Riesgo tomó nota de la presentación de solicitud de reautorización de la metodología Interna de Cartera Comercial de Scotiabank Inverlat, S.A., para ventas a partir de 14 millones de UDIS, que da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo transitorio de las modificaciones arriba citadas. Mientras esa Dirección realiza el análisis de la documentación presentada con el escrito del 10 de diciembre de 2013, Scotiabank Inverlat, S.A., podrá continuar utilizando el Sistema de Certificación, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida autorizados por esta Comisión en junio de 2004, septiembre de 2007 y diciembre de 2011, respectivamente.

Scotiabank Inverlat, S.A., como Institución autorizada para calificar su Cartera Crediticia Comercial mediante una metodología de pérdida esperada con anterioridad a la entrada en vigor de las disposiciones modificatorias del 24 de junio de 2013 no deberá sujetarse a lo establecido en los artículos 110 a 123 de las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, ni requiere realizar el cálculo paralelo de las reservas establecidas mediante la Metodología Estándar y la Metodología Interna hasta que la Comisión se pronuncie por la reautorización o no reautorización de la Metodología Interna de Cartera Comercial de Scotiabank Inverlat, S.A.

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	24,887	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
	96	Depósitos de exigibilidad inmediata	87,512
CUENTAS DE MARGEN		Depósitos a plazo	66,934
INVERSIONES EN VALORES		Del público en general	62,273
Títulos para negociar	22,213	Mercado de Dinero	4,661
Títulos disponibles para la venta	32,281	Títulos de crédito emitidos	12,385
Títulos conservados a vencimiento	3,340	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
	57,834	De corto plazo	6,967
DERIVADOS		De largo plazo	1,822
Con fines de negociación	3,051		8,789
Con fines de cobertura	105	ACREEDORES POR REPORTO	31,863
	3,156		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	39	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
		Préstamo de valores	232
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	76,872		232
Créditos comerciales		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	7,968
Actividad empresarial o comercial	57,085		
Entidades financieras	14,260	DERIVADOS	
Entidades gubernamentales	5,527	Con fines de negociación	3,828
Créditos de consumo	28,780	Con fines de cobertura	367
Créditos a la vivienda	61,397		4,195
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	167,049	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,306	Impuestos a la utilidad por pagar	644
Créditos comerciales		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	337
Actividad empresarial o comercial	1,249	Acreedores por liquidación de operaciones	15,477
Entidades Financieras	57	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	30
Créditos de consumo	1,625	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,222
Créditos a la vivienda	2,848		21,710
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,779	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,136
CARTERA DE CRÉDITO	172,828		
(-) Menos		TOTAL PASIVO	242,724
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	6,615		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	166,213	CAPITAL CONTABLE	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	119	CAPITAL CONTRIBUIDO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	16,135	Capital social	4,507
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	86		4,507
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,931	CAPITAL GANADO	
INVERSIONES PERMANENTES	90	Reservas de capital	901
		Resultado de ejercicios anteriores	27,184
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,898	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	262
		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(118)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	2,692
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,963		30,921
Otros activos a corto y largo plazo	705	TOTAL CAPITAL CONTABLE	35,428
	2,668		
TOTAL ACTIVO	278,152	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	278,152
		CUENTAS DE ORDEN	
Cientes cuentas corrientes		Activos y Pasivos Contingentes	3
Bancos de clientes	16	Bienes en Fideicomiso o mandato	
Liquidación de operaciones de clientes	228	Fideicomisos	155,196
Otras cuentas corrientes	230	Mandatos	28,997
	474		184,193
Operaciones en Custodia		Bienes en Custodia o en Administración	458,248
Valores de clientes recibidos en Custodia	291,287	Compromisos crediticios	357,015
Operaciones por Cuenta de Clientes		Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	110,834	Deuda gubernamental	61,161
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	315	Instrumentos de patrimonio neto	494
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	58,264	Otros Valores	24,894
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	54,901		86,549
	224,314	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	90,860	Deuda Gubernamental	58,217
		Deuda Bancaria	612
Totales por cuenta de Terceros	606,935	Instrumentos de patrimonio neto	232
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	392
		Otras cuentas de registro	603,707
		Totales por cuenta Propia	1,749,168

*El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encorriéndose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben*

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2014 es de \$3,111 millones de pesos.

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		16,007
Gastos por intereses		<u>5,090</u>
Margen financiero		10,917
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>3,498</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		7,419
Comisiones y tarifas cobradas	3,228	
Comisiones y tarifas pagadas	408	
Resultado por intermediación	668	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,358	
Gastos de administración y promoción	<u>10,152</u>	<u>(4,306)</u>
Resultado de la operación		3,113
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>1</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		3,114
Impuestos a la utilidad causados	1,010	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(588)</u>	<u>422</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		2,692
Resultado Neto		2,692
Resultado neto con participación en subsidiarias		2,692

"El presente Estado de Resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELEGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado				Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	4,507	901	24,675	238	47	3,315	33,683
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			3,315			(3,315)	(806)
Pago de dividendos			(806)				(806)
Total	-	-	2,509	-	-	(3,315)	(806)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto						2,692	2,692
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo neto de impuesto diferido.				24	(165)		(141)
Total	-	-	-	24	(165)	2,692	2,551
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	4,507	901	27,184	262	(118)	2,692	35,428

“El presente Estado de Variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		2,692
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	3	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	331	
Amortizaciones de activos intangibles	100	
Provisiones	3,821	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	422	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)	
Otros	565	5,241
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		(6)
Cambio en inversiones en valores		(8,026)
Cambio en derivados (activo)		(706)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(18,193)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		30
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(39)
Cambio en otros activos operativos		(8,944)
Cambio en captación		12,150
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(3,341)
Cambio en acreedores por reporto		771
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		3
Cambio en derivados (pasivo)		15
Cambio en otros pasivos operativos		19,811
Pagos de impuestos a la utilidad		(385)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(6,860)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(241)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(1)
Cobros de dividendos en efectivo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		(188)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(429)
Actividades de Financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(806)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(806)
Incremento neto de efectivo		(162)
Disponibilidades al inicio del periodo		25,049
Disponibilidades al final del periodo		24,887

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Disponibilidades	24,887	23,342	29,252
Cuentas de Margen	96	99	86
Inversiones en Valores	57,834	57,876	57,247
Títulos para negociar	22,213	24,008	30,076
Títulos disponibles para la venta	32,281	30,544	25,046
Títulos conservados a vencimiento	3,340	3,324	2,125
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	-	-	-
Derivados	3,156	3,457	2,232
Con fines de negociación	3,051	3,392	2,010
Con fines de cobertura	105	65	222
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	39	73	63
Cartera de Crédito Vigente	167,049	160,900	137,047
Créditos comerciales	76,872	72,720	57,618
Créditos de consumo	28,780	29,097	27,880
Créditos a la vivienda	61,397	59,083	51,549
Cartera de Crédito Vencida	5,779	5,551	4,531
Créditos comerciales	1,306	1,184	815
Créditos de consumo	1,625	1,541	1,237
Créditos a la vivienda	2,848	2,826	2,479
Cartera de Crédito	172,828	166,451	141,578
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(6,615)	(6,148)	(5,044)
Total Cartera de Crédito (Neto)	166,213	160,303	136,534
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	119	115	144
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	16,135	16,447	18,727
Bienes Adjudicados (Neto)	86	72	43
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,931	3,875	4,121
Inversiones Permanentes	90	90	89
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	2,898	2,833	1,950
Otros Activos	2,668	2,722	2,693
Total Activo	278,152	271,304	253,181
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	166,831	162,768	154,296
Depósitos de exigibilidad inmediata	87,512	83,845	79,322
Depósitos a plazo	66,934	66,588	63,601
Títulos de crédito emitidos	12,385	12,335	11,373
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	8,789	5,899	7,021
Acreedores por Reporto	31,863	39,881	20,253
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	232	268	11,992
Valores Asignados por Liquidar	7,968	6,361	5,893
Derivados	4,195	4,543	4,371
Con fines de negociación	3,828	3,912	4,033
Con fines de cobertura	367	631	338
Otras Cuentas por Pagar	21,710	15,393	13,535
Impuestos a la Utilidad por pagar	644	439	72
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	337	243	341
Acreedores por liquidación de operaciones	15,477	8,874	7,394
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	30	6	53
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,222	5,831	5,675
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,136	1,128	1,140
Total Pasivo	242,724	236,241	218,501
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	30,921	30,556	30,173
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	27,184	27,540	26,369
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	262	237	255
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(118)	(273)	5
Resultado neto	2,692	2,151	2,643
Total Capital Contable	35,428	35,063	34,680
Total Pasivo y Capital Contable	278,152	271,304	253,181

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	SEP-14	JUN-14	SEP-13
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes Cuentas Corrientes	474	322	586
Bancos de clientes	16	19	11
Liquidación de operaciones de clientes	228	53	332
Otras cuentas corrientes	230	250	243
Operaciones en Custodia	291,287	282,308	255,539
Valores de clientes recibidos en custodia	291,287	282,308	255,539
Operaciones por cuenta de clientes	224,314	187,663	169,035
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	110,834	92,428	83,333
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	315	369	259
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	58,264	50,377	48,363
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	54,901	44,489	36,929
Fideicomisos administrados	-	-	151
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	90,860	81,998	78,531
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	606,935	552,291	503,691
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	184,193	181,687	154,198
Fideicomisos	155,196	152,728	125,294
Mandato	28,997	28,959	28,904
Bienes en custodia o en administración	458,248	446,230	414,510
Compromisos crediticios	357,015	357,917	358,466
Colaterales recibidos por la entidad	86,549	68,912	65,601
Deuda Gubernamental	61,161	43,458	40,544
Deuda Bancaria	-	-	-
Otros Títulos	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	494	568	493
Otros valores	24,894	24,886	24,564
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	59,061	41,709	52,398
Deuda Gubernamental	58,217	40,831	51,578
Deuda Bancaria	612	610	609
Otros Títulos	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	232	268	211
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	392	367	266
Otras cuentas de registro	603,707	540,360	467,404
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,749,168	1,637,185	1,512,846

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Ingresos por intereses	16,007	14,733	5,360	5,364	5,110
Gastos por intereses	(5,090)	(5,038)	(1,738)	(1,620)	(1,647)
Margen financiero	10,917	9,695	3,622	3,744	3,463
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,498)	(2,728)	(1,368)	(1,084)	(625)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7,419	6,967	2,254	2,660	2,838
Comisiones y tarifas cobradas	3,228	2,878	1,144	1,047	1,012
Comisiones y tarifas pagadas	(408)	(341)	(140)	(143)	(115)
Resultado por intermediación	668	906	299	157	45
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,358	2,420	604	998	895
Gastos de administración y promoción	(10,152)	(9,720)	(3,440)	(3,493)	(3,387)
Resultado de la operación	3,113	3,110	721	1,226	1,288
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	1	1	-	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,114	3,111	722	1,226	1,289
Impuestos a la utilidad causados	(1,010)	(1,118)	(329)	(375)	(347)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	588	650	148	345	193
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	2,692	2,643	541	1,196	1,135
Resultado Neto	2,692	2,643	541	1,196	1,135
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	2,692	2,643	541	1,196	1,135

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	24,855	CAPTACIÓN TRADICIONAL	170,464
CUENTAS DE MARGEN	96	Depósitos de exigibilidad inmediata	90,869
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	67,210
Títulos para negociar	12,948	Público en general	62,549
Títulos disponibles para la venta	31,728	Mercado de dinero	4,661
Títulos conservados a vencimiento	3,340	Títulos de créditos emitidos	12,385
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	3,220	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
DERIVADOS		De exigibilidad inmediata	-
Con fines de negociación	3,222	De corto plazo	6,967
Con fines de cobertura	105	De largo plazo	1,822
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	7,423
ACTIVOS FINANCIEROS	39	ACREEDORES POR REPORTE	29,572
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		DERIVADOS	
Créditos comerciales	80,291	Con fines de negociación	3,177
Actividad empresarial o comercial	57,085	Con fines de cobertura	367
Entidades financieras	17,679	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Entidades gubernamentales	5,527	Impuestos a la utilidad por pagar	546
Créditos de consumo	25,221	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	267
Créditos a la vivienda	61,397	Acreedores por liquidación de operaciones	12,676
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	166,909	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	30
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,684
Créditos comerciales	1,306	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,136
Actividad empresarial o comercial	1,249	TOTAL PASIVO	239,131
Entidades financieras	57	CAPITAL CONTABLE	
Créditos de consumo	1,360	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Créditos a la vivienda	2,848	Capital social	7,901
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,514	Prima en venta de acciones	473
CARTERA DE CRÉDITO	172,423	CAPITAL GANADO	
(-) Menos		Reservas de capital	3,648
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	6,081	Resultado de ejercicios anteriores	15,002
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	166,342	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	25
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	119	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(118)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	13,972	Resultado neto	2,293
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	86	TOTAL CAPITAL CONTABLE	29,224
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,573	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	268,355
INVERSIONES PERMANENTES	76		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,630		
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,327		
Otros activos a corto y largo plazo	677		
TOTAL ACTIVO	268,355		

Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		357,015
Bienes en fideicomiso o mandato		183,991
Fideicomisos	154,994	
Mandatos	28,997	
Bienes en custodia o en administración		285,069
Colaterales recibidos por la entidad		86,815
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		56,472
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		90,860
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		376
Otras cuentas de registro		600,182

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2014 es de \$6,650 millones de pesos. "

TROY WRIGTH
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820 MEXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		14,408
Gastos por intereses		<u>5,050</u>
Margen financiero		9,358
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>2,891</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		6,467
Comisiones y tarifas cobradas	2,208	
Comisiones y tarifas pagadas	343	
Resultado por intermediación	656	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,345	
Gastos de administración y promoción	<u>8,705</u>	<u>(3,839)</u>
Resultado de la Operación		2,628
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		2,628
Impuestos a la utilidad causados	796	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(461)</u>	<u>335</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		2,293
Resultado Neto		2,293

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	7,451	-	473	-	3,358	12,390	(7)	47	-	-	2,902	-	26,614
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	450												450
Constitución de reservas					290						(290)		-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores						2,612					(2,612)		-
Pago de dividendos													
Total	450	-	-	-	290	2,612	-	-	-	-	(2,902)	-	450
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto											2,293		2,293
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							32						32
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo								(165)					(165)
Resultado por cambios en la política contable													
Total	-	-	-	-	-	-	32	(165)	-	-	2,293	-	2,160
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	7,901	-	473	-	3,648	15,002	25	(118)	-	-	2,293	-	29,224

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	2,293
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(3)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	301
Amortizaciones de activos intangibles	62
Provisiones	3,100
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	335
Otros	478
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	4,273
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(6)
Cambio en inversiones en valores	(1,010)
Cambio en deudores por reporto	2,121
Cambio en derivados (activo)	(1,125)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(17,510)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	30
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(38)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(6,730)
Cambio en captación tradicional	11,481
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(3,341)
Cambio en acreedores por reporto	(1,324)
Cambio en derivados (pasivo)	328
Cambio en otros pasivos operativos	10,591
Pagos de impuestos a la utilidad	(258)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(6,791)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(222)
Cobros de dividendos en efectivo	1
Pagos por adquisición de activos intangibles	(127)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(348)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	450
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	450
Disminución neta de efectivo	(123)
Disponibilidades al inicio del periodo	24,978
Disponibilidades al final del periodo	24,855

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Disponibilidades	24,855	23,307	29,208
Cuentas de Margen	96	99	86
Inversiones en Valores	48,016	47,318	39,750
Títulos para negociar	12,948	13,983	13,166
Títulos disponibles para la venta	31,728	30,011	24,459
Títulos conservados a vencimiento	3,340	3,324	2,125
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	3,220	788	76
Derivados	3,327	3,415	2,370
Con fines de negociación	3,222	3,350	2,148
Con fines de cobertura	105	65	222
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	39	73	63
Cartera de Crédito Vigente	166,909	160,839	136,559
Créditos comerciales	80,291	75,915	60,222
Créditos de consumo	25,221	25,841	24,788
Créditos a la vivienda	61,397	59,083	51,549
Cartera de Crédito Vencida	5,514	5,294	4,420
Créditos comerciales	1,306	1,184	815
Créditos de consumo	1,360	1,284	1,126
Créditos a la vivienda	2,848	2,826	2,479
Cartera de Crédito	172,423	166,133	140,979
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(6,081)	(5,718)	(4,572)
Total Cartera de Crédito (Neto)	166,342	160,415	136,407
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	119	115	144
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	13,972	15,448	17,861
Bienes Adjudicados (Neto)	86	72	43
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,573	3,515	3,742
Inversiones Permanentes	76	76	76
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	2,630	2,587	1,875
Otros Activos	2,004	2,078	2,109
Total Activo	268,355	259,306	233,810
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	170,464	167,169	154,455
Depósitos de exigibilidad inmediata	90,869	87,958	79,353
Depósitos a plazo	67,210	66,876	63,729
Títulos de crédito emitidos	12,385	12,335	11,373
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	8,789	5,899	7,021
Valores Asignados por Liquidar	7,423	6,351	5,779
Acreeedores por Reporto	29,572	32,494	19,110
Derivados	3,544	3,915	2,695
Con fines de negociación	3,177	3,284	2,357
Con fines de cobertura	367	631	338
Otras Cuentas por Pagar	18,203	14,228	12,391
Impuestos a la utilidad por pagar	546	364	14
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	267	181	277
Acreeedores por liquidación de operaciones	12,676	8,421	6,876
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	30	6	53
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	4,684	5,256	5,171
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,136	1,128	1,140
Total Pasivo	239,131	231,184	202,591
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	8,374	7,924	7,924
Capital Ganado	20,850	20,198	23,295
Reservas de capital	3,648	3,648	3,358
Resultado de ejercicios anteriores	15,002	15,002	17,676
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	25	12	(3)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(118)	(273)	5
Resultado neto	2,293	1,809	2,259
Total Capital Contable	29,224	28,122	31,219
Total Pasivo y Capital Contable	268,355	259,306	233,810

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	SEP-14	JUN-14	SEP-13
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	357,015	357,917	358,466
Bienes en fideicomiso o mandato	183,991	181,506	154,184
Fideicomisos	154,994	152,547	125,280
Mandato	28,997	28,959	28,904
Bienes en custodia o en administración	285,069	279,202	258,537
Colaterales recibidos por la entidad	86,815	80,601	58,838
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	56,472	52,953	34,086
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	90,860	81,998	78,530
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	376	349	261
Otras cuentas de registro	600,182	537,522	457,951
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,660,783	1,572,051	1,400,856

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Ingresos por intereses	14,408	12,880	4,819	4,814	4,504
Gastos por intereses	(5,050)	(4,627)	(1,749)	(1,601)	(1,531)
Margen financiero	9,358	8,253	3,070	3,213	2,973
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,891)	(2,169)	(1,058)	(999)	(351)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,467	6,084	2,012	2,214	2,622
Comisiones y tarifas cobradas	2,208	1,995	784	732	715
Comisiones y tarifas pagadas	(343)	(296)	(117)	(125)	(99)
Resultado por intermediación	656	892	320	132	39
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,345	2,373	627	981	886
Gastos de administración y promoción	(8,705)	(8,406)	(2,986)	(2,987)	(2,948)
Resultado de la Operación	2,628	2,642	640	947	1,215
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,628	2,643	640	947	1,216
Impuestos a la utilidad causados	(796)	(855)	(280)	(309)	(263)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	461	471	124	314	108
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	2,293	2,259	484	952	1,061
Resultado Neto	2,293	2,259	484	952	1,061
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	2,293	2,259	484	952	1,061

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			
Bancos de clientes	16		
Liquidación de operaciones de clientes	228		
Otras cuentas corrientes	<u>230</u>	474	
OPERACIONES EN CUSTODIA			
Valores de clientes recibidos en custodia		291,287	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	110,834		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	315		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	58,264		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>54,901</u>		
Fideicomisos administrados	<u>180</u>	<u>224,494</u>	
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS		<u><u>516,255</u></u>	
			TOTALES POR CUENTA PROPIA
			<u><u>109,864</u></u>
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	53	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)		De corto plazo	254
INVERSIONES EN VALORES		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	545
Títulos para negociar	9,071	ACREEDORES POR REPORTO	5,512
Títulos disponibles para la venta	<u>554</u>		
	9,625	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	1	Préstamo de valores	232
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	180	Con fines de negociación	1,003
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,994	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	150	Impuesto a la utilidad por pagar	76
INVERSIONES PERMANENTES	3	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	47
		Acreeedores por liquidación de operaciones	2,872
OTROS ACTIVOS		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>291</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	138		3,286
Otros activos a corto y largo plazo	<u>28</u>	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	<u>62</u>
	166	TOTAL PASIVO	<u>10,894</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>12,172</u></u>	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	95
		Resultado de ejercicios anteriores	260
		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	237
		Resultado neto	<u>132</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>1,278</u>
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u><u>12,172</u></u>

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2014 es de \$389 millones de pesos.

PABLO ASPE PONIAWOSKI
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700 MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	490		490
Comisiones y tarifas pagadas			(50)
Ingresos por asesoría financiera			116
Resultado por servicios			556
Utilidad por compraventa	1,288		
Pérdida por compraventa	(1,194)		
Ingresos por intereses	1,304		
Gastos por intereses	(1,160)		
Resultado por valuación a valor razonable	(87)		151
Margen financiero por intermediación			151
Otros ingresos (egresos) de la operación	33		
Gastos de administración y promoción	(561)		(528)
Resultado de la operación			179
Resultados antes de impuestos a la utilidad			179
Impuestos a la utilidad causados	(94)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	47		(47)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			132
Resultado Neto			132

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

PABLO ASPE PONIAWOSKI
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	554	-	-	-	86	332	245	-	-	-	182	1,399
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas					9						(9)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						173					(173)	-
Pago de dividendos						(245)						(245)
Total					9	(72)	-	-	-	-	(182)	(245)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											132	132
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(8)					(8)
Total							(8)	-	-	-	132	124
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	554	-	-	-	95	260	237	-	-	-	132	1,278

"El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

PABLO ASPE PONIATOWSKI
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		132
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	8	
Amortizaciones de activos intangibles	2	
Provisiones	67	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	47	
Otros	87	211
Actividades de Operación:		
Cambio en inversiones en valores		(1,563)
Cambio en derivados (activo)		512
Cambio en otros activos operativos (neto)		(1,630)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(104)
Cambio en valores asignados por liquidar		545
Cambio en acreedores por reporto		(26)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		2
Cambio en derivados (pasivo)		(405)
Cambio en otros pasivos operativos		2,617
Pagos de impuestos a la utilidad		(31)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(83)
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(6)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(14)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(20)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(245)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(245)
Incremento neto de efectivo		(5)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		58
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		53

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

PABLO ASPE PONIATOWSKI
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Disponibilidades	53	15	18
Cuentas de Margen (Derivados)	0	1	1
Inversiones en Valores	9,625	10,399	16,994
Títulos para negociar	9,071	9,866	16,407
Títulos disponibles para la venta	554	533	587
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	1	1	1
Derivados	180	108	222
Con fines de negociación	180	108	222
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,994	873	737
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	150	149	154
Inversiones Permanentes	3	3	3
Otros Activos	166	157	143
Total Activo	12,172	11,706	18,273
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	254	252	7
Valores Asignados por liquidar	545	10	114
Acreedores por Reporto	5,512	8,176	13,000
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	232	268	211
Derivados	1,003	693	2,036
Con fines de negociación	1,003	693	2,036
Otras cuentas por pagar	3,286	948	825
Impuestos a la utilidad por pagar	76	60	29
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	47	40	38
Acreedores por liquidación de operaciones	2,872	554	518
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	291	294	240
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	62	77	94
Total Pasivo	10,894	10,424	16,287
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	724	728	1,432
Reservas de capital	95	95	86
Resultado de ejercicios anteriores	260	305	881
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	237	224	257
Resultado neto	132	104	208
Total Capital Contable	1,278	1,282	1,986
Total Pasivo y Capital Contable	12,172	11,706	18,273

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	SEP-14	JUN-14	SEP-13
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	474	322	586
Bancos de clientes	16	19	11
Liquidación de operaciones de clientes	228	53	332
Otras cuentas corrientes	230	250	243
Operaciones en Custodia	291,287	282,308	255,539
Valores de clientes recibidos en custodia	291,287	282,308	255,539
Operaciones de Administración	224,494	187,831	169,035
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	110,834	92,428	83,333
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	315	369	259
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	58,264	50,377	48,363
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	54,901	44,489	36,929
Fideicomisos administrados	180	168	151
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	516,255	470,461	425,160
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	-	-	-
Colaterales recibidos por la entidad	53,251	42,758	35,758
Deuda Gubernamental	52,121	41,580	34,343
Deuda Bancaria	636	610	922
Otros títulos de deuda	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	494	568	493
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	52,882	42,412	35,451
Deuda Gubernamental	52,014	41,534	34,318
Deuda Bancaria	636	610	922
Otros títulos de deuda	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	232	268	211
Otras cuentas de registro	3,731	2,650	5,957
TOTALES POR CUENTA PROPIA	109,864	87,820	77,166

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Comisiones y tarifas cobradas	490	453	160	143	143
Comisiones y tarifas pagadas	(50)	(30)	(24)	(13)	(11)
Ingresos por asesoría financiera	116	98	45	36	36
Resultado por servicios	556	521	181	166	168
Utilidad por compraventa	1,288	1,095	183	194	279
Pérdida por compraventa	(1,194)	(1,087)	(158)	(171)	(248)
Ingresos por intereses	1,304	1,425	397	447	469
Gastos por intereses	(1,160)	(1,253)	(359)	(380)	(428)
Resultado por valuación a valor razonable	(87)	(10)	(40)	0	(30)
Margen financiero por intermediación	151	170	23	90	42
Otros ingresos (egresos) de la operación	33	57	13	6	13
Gastos de administración y promoción	(561)	(500)	(185)	(199)	(160)
Resultado de la operación	179	248	32	63	63
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	179	248	32	63	63
Impuestos a la utilidad causados	(94)	(49)	(22)	(25)	(23)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	47	9	18	7	10
Resultado antes de operaciones discontinuadas	132	208	28	45	50
Resultado Neto	132	208	28	45	50

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	14	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	17,509
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>79,567</u>
			<u>97,076</u>
INVERSIONES EN VALORES		TOTAL PASIVO	97,076
Títulos para negociar	193,049		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	105,256	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	11,430	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,191	Capital social	2,586
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	154	Reservas de capital	517
Otros activos a corto y largo plazo	<u>29</u>	Resultado de ejercicios anteriores	57,924
	183	Resultado neto	<u>153,020</u>
			<u>211,461</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	214,047
TOTAL ACTIVO	311,123	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	311,123

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	162,064,953
Otras cuentas de registro	5,648

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2014, asciende a \$ 2,000, (miles de pesos).

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	766,312	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>523,377</u>	<u>242,935</u>
Ingresos (egresos) por servicios		242,935
Resultado por valuación a valor razonable	20	
Resultado por compraventa	<u>4,506</u>	<u>4,526</u>
Margen integral de financiamiento		4,526
Otros ingresos (egresos) de la operación		128
Gastos de administración		<u>30,751</u>
Resultado de la Operación		216,838
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>19</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		216,857
Impuestos a la utilidad causados	64,541	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>(704)</u>	<u>63,837</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		153,020
Resultado Neto		153,020

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado					Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	2,586	-	-	517	352	-	-	162,684	166,139
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores					162,684			(162,684)	-
Pago de dividendos					(105,112)				(105,112)
Total	-	-	-	-	57,572	-	-	(162,684)	(105,112)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral								153,020	153,020
Resultado neto									
Total	-	-	-	-	-	-	-	153,020	153,020
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	2,586	-	-	517	57,924	-	-	153,020	214,047

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		153,020
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(23,340)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	63,837	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(19)	
Otros	(20)	
	40,458	
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(44,119)
Cambio en otros activos operativos (neto)		82,396
Cambio en otros pasivos operativos		(61,055)
Pagos de impuestos a la utilidad		(64,588)
	(87,366)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(87,366)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(1,000)
	(1,000)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,000)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(105,112)
	(105,112)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(105,112)
Incremento neto de efectivo		-
Disponibilidades al inicio del periodo		14
Disponibilidades al final del periodo		14

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR:														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Sociedades de inversión en instrumentos de deuda														
0.91	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/2	64,620,280	64,620,280	7,075,112,724	2.984650	192,869	2.987440	193,049	-
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Inversiones permanentes en acciones														
	Sociedades de inversión en instrumentos de deuda														
	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo, S.A. de C.V., S I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/4	999,999	999,999	920,184,358	0.994589	995	0.994589	995	-
0.07	Scotia Gubernamental Plus, S.A. de C.V., S I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/7	999,999	999,999	1,430,510,666	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
99.99	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., S I I D	SCOT-S4	A	51	-	TR	AA/3	999,999	999,999	1,000,000	1.000000	1,000	1.024865	1,024	-
0.05	Scotia Real, S.A. de C.V., S I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/5	999,999	999,999	2,081,702,548	1.000966	1,001	1.000966	1,001	-
	Sociedades de inversión de renta variable														
0.08	Scotia Cartera Modelo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	999,999	999,999	1,263,599,791	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.71	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,500	62,500	8,821,940	18.571815	1,161	18.571815	1,161	-
1.21	Scotia Diversificado, S.A. de C.V., S I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,645	80,645	6,639,810	14.350296	1,157	14.350296	1,157	-
0.20	Scotia Global, S. A. de C.V., S I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	999,999	999,999	489,647,062	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
2.97	Scotia Dinámico, S. A. de C.V., S I R V	SCOTQNT	A	52	-	TR	-	999,999	999,999	33,657,387	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.38	Scotia Solución 2, S. A. de C.V., S I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	999,999	999,999	266,655,585	1.047596	1,047	1.047596	1,048	-
0.20	Scotia Solución 3, S. A. de C.V., S I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	999,999	999,999	507,269,405	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
												204,274		204,479	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
DISPONIBILIDADES	14	14	14
INVERSIONES EN VALORES	193,049	158,709	165,417
Títulos para negociar	193,049	158,709	165,417
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	105,256	102,355	95,176
INVERSIONES PERMANENTES	11,430	11,425	9,367
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,191	916	1,000
OTROS ACTIVOS	183	216	225
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	154	176	199
Otros activos a corto y largo plazo	29	40	26
TOTAL ACTIVO	311,123	273,635	271,199
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	97,076	90,387	90,451
Impuestos a la utilidad por pagar	17,509	12,554	15,102
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	79,567	77,833	75,349
TOTAL PASIVO	97,076	90,387	90,451
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	211,461	180,662	178,162
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	57,924	83,036	58,317
Resultado neto	153,020	97,109	119,328
TOTAL CAPITAL CONTABLE	214,047	183,248	180,748
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	311,123	273,635	271,199
CUENTAS DE ORDEN			
Otras cuentas de registro	5,648	5,345	4,521
Bienes en custodia o en administración	162,064,953	157,256,676	146,201,182

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Comisiones y tarifas cobradas	766,312	694,221	267,440	253,740	240,273
Comisiones y erogaciones pagadas	(523,377)	(504,283)	(178,658)	(172,983)	(172,800)
Ingresos (egresos) por servicios	242,935	189,938	88,782	80,757	67,473
Ingresos por intereses		-			-
Resultado por valuación a valor razonable	20	124	35	(68)	65
Resultado por compraventa	4,506	9,454	1,362	1,682	1,544
Margen integral de financiamiento	4,526	9,578	1,397	1,614	1,609
Otros ingresos (egresos) de la operación	128	(1,156)	58	33	(22)
Gastos de administración	(30,751)	(29,674)	(11,303)	(10,344)	(9,555)
Resultado de la operación	216,838	168,686	78,934	72,060	59,505
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	19	(6)	5	8	(7)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	216,857	168,680	78,939	72,068	59,498
Impuestos a la utilidad causados	(64,541)	(49,918)	(23,302)	(22,144)	(17,789)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	704	566	274	301	220
	(63,837)	(49,352)	(23,028)	(21,843)	(17,569)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	153,020	119,328	55,911	50,225	41,929
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	153,020	119,328	55,911	50,225	41,929

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. CHAPULTEPEC MORALES, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11570.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	140,636	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	2,061,215
Créditos al Consumo	3,559,237	De largo plazo	1,103,611
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,559,237		3,164,826
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	264,868	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,787
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	264,868	acreedores diversos y otras cuentas por pagar	217,464
CARTERA DE CRÉDITO	3,824,105		220,251
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	3,385,077
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(627,085)		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,197,020	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,197,020	CAPITAL CONTRIBUIDO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	172,391	Capital Social	892,100
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	58,214	CAPITAL GANADO	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	299,293	Resultado de ejercicios anteriores	(80,651)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	(74,927)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	254,045		(155,578)
	254,045	TOTAL CAPITAL CONTABLE	736,522
TOTAL ACTIVO	4,121,599	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,121,599
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	16,432
		Otras cuentas de registro	1,996,956

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2014 asciende a \$892,100 (miles de pesos)

JOSE A. ITURRIAGA TRAVEZAN
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

JACQUELINE GARCÍA VARGAS
CONTADOR GENERAL

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. CHAPULTEPEC MORALES, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11570.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	1,483,920	
Gastos por intereses	(171,808)	
MARGEN FINANCIERO		1,312,112
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(674,218)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		637,894
Comisiones y tarifas cobradas	9,828	
Comisiones y tarifas pagadas	(6,197)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	134,289	
Gastos de administración	(882,747)	(744,827)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(106,933)
Impuestos a la utilidad causados	(43,427)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	75,433	32,006
RESULTADO NETO		(74,927)

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSE A. ITURRIAGA TRAVEZAN
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

JACQUELINE GARCÍA VARGAS
CONTADOR GENERAL

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. CHAPULTEPEC MORALES, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11570.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado		Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	692,100		(82,195)	1,544	611,449
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Suscripción de acciones	200,000				200,000
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			1,544	(1,544)	-
Total	200,000	-	1,544	(1,544)	200,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto				(74,927)	(74,927)
Total	-	-	-	(74,927)	(74,927)
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	892,100	-	(80,651)	(74,927)	736,522

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSE A. ITURRIAGA TRAVEZAN
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHBLER
AUDITOR INTERNO

JACQUELINE GARCÍA VARGAS
CONTADOR GENERAL

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. CHAPULTEPEC MORALES, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11570.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(74,927)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión	5,922
Provisiones	7,320
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(32,006)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	13,186
Amortizaciones de activos intangibles	34,907
Otros	635,551
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	664,880
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,277,510)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(124,430)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	763,768
Cambio en otros pasivos operativos	116,744
Pagos de impuestos a la utilidad	(99,200)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(620,628)
<u>Actividades de Inversión:</u>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	3,780
Pagos por adquisición de otros activos	(92,506)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(88,726)
<u>Actividades de financiamiento</u>	
Cobros por emisión de acciones	200,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	200,000
<u>Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	80,599
<u>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	-
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	60,037
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	140,636

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSE A. ITURRIAGA TRAVEZAN DIRECTOR GENERAL	PABLO F. BUSTAMANTE GONZALEZ DIRECTOR FINANZAS	DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ CONTRALOR FINANCIERO	AGUSTÍN CORONA GAHLER AUDITOR INTERNO	JACQUELINE GARCÍA VARGAS CONTADOR GENERAL
--	---	---	--	--

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Disponibilidades	140,636	154,389	65,258
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,559,237	3,255,890	3,092,731
Total de cartera de crédito vigente	3,559,237	3,255,890	3,092,731
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	264,868	256,621	110,943
Total cartera de crédito vencida	264,868	256,621	110,943
Cartera de crédito	3,824,105	3,512,511	3,203,674
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(627,085)	(597,245)	(497,505)
Cartera de crédito (neta)	3,197,020	2,915,266	2,706,169
Otras cuentas por cobrar (neto)	172,391	150,005	77,972
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	58,214	67,783	75,155
Impuestos diferidos (neto)	299,293	299,279	141,847
Otros activos	254,045	243,623	265,725
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	254,045	243,623	158,915
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	106,810
TOTAL ACTIVO	4,121,599	3,830,345	3,332,126
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	3,164,826	2,891,579	2,596,868
De corto plazo	2,061,215	1,868,387	1,220,608
De largo plazo	1,103,611	1,023,192	1,376,260
Otras cuentas por pagar	220,251	276,366	195,768
Impuestos por pagar a la utilidad	-	-	14,020
PTU en las utilidades por pagar	2,787	2,894	973
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	217,464	273,472	180,775
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	-	-	-
TOTAL PASIVO	3,385,077	3,167,945	2,792,636
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	892,100	827,100	592,100
Capital Social	892,100	827,100	592,100
Capital Ganado	(155,578)	(164,700)	(52,610)
Resultado de ejercicios anteriores	(80,651)	(80,651)	(82,195)
Resultado neto	(74,927)	(84,049)	29,585
TOTAL CAPITAL CONTABLE	736,522	662,400	539,490
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,121,599	3,830,345	3,332,126

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Ingresos por intereses	1,483,920	1,416,470	546,540	484,453	472,077
Gastos por intereses	(171,808)	(188,026)	(63,045)	(55,294)	(59,902)
Margen financiero	1,312,112	1,228,444	483,495	429,159	412,175
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(674,218)	(445,514)	(236,663)	(221,639)	(175,515)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	637,894	782,930	246,832	207,520	236,660
Comisiones y tarifas cobradas	9,828	-	5,666	4,162	-
Comisiones y tarifas pagadas	(6,197)	(5,324)	(2,812)	(1,965)	(2,026)
Otros ingresos (egresos) de la operación	134,289	135,616	32,054	59,937	27,456
Gastos de administración y promoción	(882,747)	(879,666)	(276,389)	(299,018)	(295,129)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	(106,933)	33,556	5,351	(29,364)	(33,039)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(43,427)	(140,705)	3,061	(19,737)	(41,873)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	75,433	136,734	710	24,772	41,655
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	(74,927)	29,585	9,122	(24,329)	(33,257)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	(74,927)	29,585	9,122	(24,329)	(33,257)

Anexo 7

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	160,187	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuesto a la utilidad por pagar	3,812
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	19,837
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	83,656	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	113,833
			<u>137,482</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	151,456	TOTAL PASIVO	137,482
INVERSIONES PERMANENTES	-	CAPITAL CONTABLE	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	28,642	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
			267,080
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	16,382	Reservas de capital	2,746
Otros activos a corto y largo plazo	599	Resultado de ejercicios anteriores	14,800
	<u>16,981</u>	Resultado neto	18,814
			<u>36,360</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>303,440</u>
TOTAL ACTIVO	<u>440,922</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>440,922</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	278,876

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO LÓPEZ CHAVEZ
DIRECTOR ADJUNTO FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		466,824
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(330,456)</u>
Utilidad bruta		136,368
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,059)	
Honorarios	(42,994)	
Rentas	(2,316)	
Otros gastos de administración	(65,514)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>249</u>	<u>(112,634)</u>
Utilidad de la operación		<u>23,734</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(8)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>2,683</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		26,409
Impuestos a la utilidad:		(7,595)
Causados	(11,372)	
Diferidos	<u>3,777</u>	
Utilidad de operaciones continuas		<u>18,814</u>
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
Utilidad neta		<u><u>18,814</u></u>

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO LÓPEZ CHAVEZ
DIRECTOR ADJUNTO FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202 COL. TRANSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

	Capital Social Pagado		Reservas de capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	Total del Capital Contable
	Fijo actualizado	Variable actualizado				
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	2,679	264,401		(37,371)	54,917	284,626
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	2,746	52,171	(54,917)	-
Movimiento inherente al resultado integral:						
Resultado del año	-	-		-	18,814	18,814
Saldos al 30 de Septiembre de 2014	2,679	264,401	2,746	14,800	18,814	303,440

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO LÓPEZ CHAVEZ
DIRECTOR ADJUNTO FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

Utilidad neta	18,814
Actividades de Operación:	
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	
Impuestos causados	11,372
Impuestos diferidos	(3,777)
PTU causada y diferida	2,059
Depreciaciones y amortizaciones	9,696
Provisiones	31,614
	<hr/>
Subtotal	69,778
Otras cuentas por cobrar	72,838
Otros activos	(3,833)
Otros pasivos	(94,638)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	44,145
	<hr/>
Actividades de inversión por:	
Adquisiciones de mobiliario y equipo	(4,896)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(4,896)
	<hr/>
Aumento/Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	39,249
Efectivo y equivalentes de efectivo:	
Al principio del año	120,938
	<hr/>
Al fin del año	160,187
	<hr/> <hr/>

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

FRANCISCO LÓPEZ CHAVEZ
DIRECTOR ADJUNTO FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	SEP-14	JUN-14	SEP-13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	160,187	149,874	182,304
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	83,656	95,651	51,615
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	151,456	150,868	157,285
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	28,642	23,500	21,505
OTROS ACTIVOS	16,981	14,993	16,183
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	16,382	14,402	15,603
Otros activos a corto y largo plazo	599	591	580
TOTAL ACTIVO	440,922	434,886	428,892
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	137,482	136,543	126,215
Impuestos a la utilidad por pagar	3,812	1,556	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	19,837	18,459	24,896
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	113,833	116,528	101,319
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-	-
TOTAL PASIVO	137,482	136,543	126,215
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	36,360	31,263	35,597
Reservas de capital	2,746	2,746	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,800	14,800	(37,371)
Resultado neto	18,814	13,717	72,968
TOTAL CAPITAL CONTABLE	303,440	298,343	302,677
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	440,922	434,886	428,892

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	9 MESES		3 MESES		
	SEP-14	SEP-13	SEP-14	JUN-14	SEP-13
Ingresos por servicios	466,824	441,630	160,097	146,056	132,893
Remuneraciones y prestaciones al personal	(330,456)	(252,003)	(112,866)	(110,236)	(74,952)
Utilidad bruta	136,368	189,627	47,231	35,820	57,941
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,059)	(7,258)	(211)	248	(1,872)
Honorarios	(42,994)	(54,569)	(17,195)	(14,147)	(16,339)
Rentas	(2,316)	(37,726)	(772)	(1,109)	(12,575)
Otros gastos de administración	(65,514)	(34,474)	(24,319)	(19,223)	(14,280)
Otros ingresos (egresos) de la operación	249	1,666	81	21	36
Utilidad de la operación	23,734	57,266	4,815	1,610	12,911
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	(8)	(4)	(2)		(2)
Ingresos por intereses, neto	2,683	7,719	986	1,034	3,040
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	26,409	64,981	5,799	2,644	15,949
Impuestos a la utilidad					
Causados	(11,372)	(23,622)	(4,660)	11	(1,009)
Diferidos	3,777	31,609	3,958	(194)	32,673
Utilidad de operaciones continuas	18,814	72,968	5,097	2,461	47,613
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	18,814	72,968	5,097	2,461	47,613

Anexo 8 Grupo financiero Scotiabank

Grupo financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2014			2013	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	6.1	13.8	11.2	7.9	13.3
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	0.8	1.8	1.5	1.1	1.9
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.6	4.4	4.3	4.3	5.2
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	5.0	5.3	5.1	5.4	5.5
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	3.3	3.3	3.1	2.8	3.2
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	114.4	110.8	117.1	124.4	111.3
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.20*	15.21	15.74	15.71	20.23
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	11.80*	11.86	12.15	12.30	15.57
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	84.0	88.6	87.3	77.1	101.9

* Cifras previas de Banco, no calificadas por Banxico

Grupo financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	10,691	289	(63)	10,917
Otros ingresos	4,122	656	1,068	5,846
Ingresos	14,813	945	1,005	16,763
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,498)	-	-	(3,498)
Total de ingresos	11,315	945	1,005	13,265
Gastos de administración y promoción	(9,197)	(415)	(540)	(10,152)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos	2,118	530	466	3,114
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(422)
Resultado Neto				2,692

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el grupo financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de Septiembre de 2014 son préstamos otorgados por \$6,598 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de grupo financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de grupo financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,196 millones que Scotiabank reportó por el segundo trimestre terminado el 30 de junio de 2014, es diferente a la cifra de MXN 1,301 millones (dólares canadienses 107 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del segundo trimestre que terminó el 30 de junio de 2014.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T2/14
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha Junio de 2014.	1,196
Participación minoritaria – 2.64%.	(32)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	136
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	1,300
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$107

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el grupo financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a las subsidiarias del grupo financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a que está expuesto el grupo financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2013, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la tesorería de la empresa.

La administración de grupo financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el grupo financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones. A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de la Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias que están ligadas a sus resultados individuales determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño.

Remuneración Extraordinaria

- La compensación variable o remuneración extraordinaria, tiene como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales, del área y de los de la organización en su conjunto.
- Los esquemas de Compensación Variable están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes básicos de “Compensación Variable” por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneración:
 - Plan Anual de Incentivos.
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets

Metodología de ajuste

- Se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.
- La Compensación Variable podrá ser ajustada y/o diferida en función de las medidas de riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto.

Anexo 9 Scotiabank

Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2014			2013	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	6.8	13.7	12.7	8.9	13.8
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	0.7	1.5	1.4	1.1	1.8
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.3	3.8	4.0	4.0	5.2
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	4.5	4.7	4.5	5.0	5.1
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	3.2	3.2	3.0	2.7	3.1
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	110.3	108.0	111.7	116.6	103.4
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.20*	15.21	15.74	15.71	20.23
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	11.80*	11.86	12.15	12.30	15.57
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	71.1	73.1	73.1	65.1	80.7

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotiabank					
Composición de la Cartera de Valores					
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre 2014; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	12,641	279	-	28	12,948
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Restringidos:	12,641	279	-	28	12,948
<i>En operaciones de reporto</i>	6,416	279	-	28	6,723
<i>Otros</i>	6,225	-	-	-	6,225
Títulos disponibles para la venta	25,534	3,853	2	2,339	31,728
Sin restricción:	2,345	3,241	2	1,781	7,369
Restringidos:	23,189	612	-	558	24,359
<i>En operaciones de reporto</i>	23,189	612	-	-	23,801
<i>Otros</i>	-	-	-	558	558
Títulos conservados a vencimiento	3,340	-	-	-	3,340
Sin restricción	3,340	-	-	-	3,340
Total	41,515	4,132	2	2,367	48,016

Scotiabank				
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)				
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BACMEXT - 14404	70,010,985	3.30%	9	70
I - BACMEXT - 14414	1,002,387,777	2.99%	16	1,002
I - BACMEXT - 14424	219,930,352	3.30%	23	220
I - BANSAN -14393	1,950,159,796	2.95%	1	1,950
Total	3,242,488,910			3,242

Scotiabank												
Derivados y operaciones de cobertura												
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014; valor razonable)</i>												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	624	631	5	0	265	119	262	283	2,066	2,144	3,222	3,177
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	105	367	105	367

Scotiabank											
Montos nominales en operaciones derivadas											
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de Septiembre de 2014.)</i>											
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	
Con fines de negociación											
Posición USD	2,388	2,538	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	13	13	60	50	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición XAU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	110	110	-	-	-
Indices	-	-	-	-	1,035	1,170	1,436	1,301	-	-	-
Tasa de interés											
Pesos	-	-	429	45,043	16	16	51,607	55,546	115,303	118,978	
Dólares	-	-	-	-	-	-	100	100	208	212	
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	
Con fines de cobertura											
Tasa de interés											
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	21,477	4,300	
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	63	-	
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	

Scotiabank			
Cartera de Crédito Vigente			
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	47,032	10,053	57,085
Créditos a entidades financieras	15,383	2,296	17,679
Créditos a entidades gubernamentales	5,527	-	5,527
Créditos al consumo	25,221	-	25,221
Créditos a la vivienda	61,264	133	61,397
Total	154,427	12,482	166,909

Scotiabank			
Cartera de Crédito Vencida			
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	1,196	53	1,249
Créditos a entidades financieras	38	19	57
Créditos al consumo	1,360	-	1,360
Créditos a la vivienda	2,805	43	2,848
Total	5,399	115	5,514

Scotiabank	
Variaciones de Cartera Vencida	
<i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 30 de Junio de 2014	5,294
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	917
Reestructuras	6
Recuperaciones	-
Quitas y Castigos	(708)
Fluctuación Tipo de Cambio	5
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	5,514

Scotiabank	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 30 de Junio de 2014	5,718
Más: Creación de reservas	1,058
Menos: Liberaciones	-
Traspaso de Fideicomiso a Banco	-
Adjudicaciones	11
Castigos y quitas	697
Comercial	83
Hipotecario	28
Consumo	586
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	13
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	6,081

Scotiabank			
Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	30 Sep 2014	30 Jun 2014	30 Sep 2013
Cartera Vigente			
Metropolitano	49.6%	48.1%	44.6%
Noroeste	11.3%	12.2%	12.1%
Norte	14.1%	14.1%	15.5%
Centro	13.7%	13.9%	14.5%
Sur	11.3%	11.7%	13.3%
Cartera Vencida			
Metropolitano	37.6%	39.6%	33.2%
Noroeste	13.7%	13.3%	15.6%
Norte	12.2%	12.8%	13.7%
Centro	21.4%	19.2%	21.7%
Sur	15.1%	15.1%	15.8%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	9,943	41.51%
2	5,116	21.36%
3	3,007	12.55%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		18,066

. Scotiabank Calificación de la Cartera Crediticia Al 30 de Septiembre de 2014 (millones de pesos)					
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda	
Exceptuada	-				
Calificada					
Riesgo A1	125,152	211	164	87	462
Riesgo A2	20,791	138	101	38	277
Riesgo B1	5,724	39	272	11	322
Riesgo B2	4,605	27	124	16	167
Riesgo B3	8,199	177	133	14	324
Riesgo C1	3,978	98	112	39	249
Riesgo C2	2,645	48	260	50	358
Riesgo D	6,033	611	724	276	1,611
Riesgo E	3,051	943	768	151	1,862
Total	180,178	2,292	2,658	682	5,632
Reservas Constituidas					6,081
Exceso					(449)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2014.
- La cartera crediticia comercial y de menudeo, se califica conforme a disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera de las instituciones de crédito, de acuerdo a la circular publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ (269)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$ (60)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$ (55)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$ (65)
Total	\$ (449)

Criterios contables Especiales aplicables a los créditos sujetos a apoyo derivado de la inundaciones provocadas por el Huracán “Odile”

Mediante los Oficios Num. P-110/2014 y P-118/2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó los criterios contables especiales que las Instituciones de Crédito podrán aplicar a los créditos de clientes que tengan su domicilio en las localidades de la República Mexicana declaradas en emergencia o desastre natural por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de septiembre, así como a aquellos créditos cuya fuente de pago se encuentre ubicada en dichas zonas y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro establecida en las declaratorias y bajo los términos correspondientes.

En virtud de lo antes mencionado Scotiabank implementó los siguientes apoyos para los clientes de Hipotecario, Autos, Tarjetas de Crédito y Préstamos Personales ubicados en las zonas declaradas como zona de desastre por la SEGOB:

- Diferimiento de hasta 3 mensualidades, de capital e intereses.
- Cancelación de gastos de cobranza e IVA que pudiera generarse por estos conceptos.
- No se afectará su Buró de Crédito

Estos apoyos aplicarán sólo para los clientes que al 12 de septiembre de 2014 estuvieran al corriente en sus pagos y manifiesten conforme a la carta solicitud de incorporación al programa que fueron afectados por la contingencia en su hogar o fuente de trabajo. La fecha límite para solicitar la incorporación a los programas de apoyo es el 31 de octubre del 2014.

En el mes de septiembre de 2014, Scotiabank implementó los apoyos antes mencionados los cuales tendrán impacto en los estados financieros de los meses subsecuentes.

Terminación anticipada de los programas hipotecarios-

El 15 y 26 de julio de 2010 se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, entre las que se establecen los requisitos de los créditos susceptibles de participar:

- (i) hayan sido reestructurados u otorgados en UDIS al amparo de los programas en UDIS, independientemente de que tengan o no derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;
- (ii) los denominados en moneda nacional que tienen derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;
- (iii) los que al 31 de diciembre de 2010 (fecha de corte) se encuentren vigentes y;
- (iv) aquellos créditos vencidos que a más tardar el 31 de diciembre de 2010 hayan sido reestructurados o se les hubiese aplicado alguna quita, descuento o bonificación y mantengan a más tardar el 31 de marzo de 2011 evidencia de cumplimiento de pago de cómo mínimo tres amortizaciones consecutivas.

Como resultado de lo antes mencionado, a continuación se muestran los importes de los descuentos otorgados y los efectos de la terminación anticipada en la información financiera del Banco.

- El importe relativo a la porción de descuento condicionado a cargo del Gobierno Federal derivado de los programas hipotecarios provenientes de los fideicomisos UDIS y créditos denominados en UDIS propios, por la cartera vigente ascendió a \$81 y \$74 millones, respectivamente.

- En el mes de mayo de 2011, se registró contablemente el importe de \$7 millones, disminuyendo el crédito a cargo de Gobierno Federal, con cargo a la reserva preventiva para riesgos crediticios, lo anterior, debido al incumplimiento de pago de 29 acreditados, al amparo del Convenio de demostrar a más tardar el 31 de marzo de 2011 “Cumplimiento de pago”.

- El importe proveniente de los descuentos aplicados con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos asciende a \$178 millones.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente. Las condiciones generales del crédito a cargo del Gobierno Federal, se muestran a continuación:

Anualidad	Fecha de pago
Primera	01 de diciembre de 2011
Segunda	01 de junio de 2012
Tercera	03 de junio de 2013
Cuarta	02 de junio de 2014
Quinta	01 de junio de 2015

El crédito a cargo del Gobierno Federal se le incorporará mensualmente un costo financiero, el cual para el mes de enero de 2011 se calculó el promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento de los CETES a plazo de 91 días emitido en diciembre de 2010, y para los meses subsiguientes se calcularán las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, publicada por Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP), el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso, la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curvas de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 días y multiplicando el resultado por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo que se devengue, capitalizándose mensualmente. Las obligaciones de pago del Gobierno Federal estarán sujetas a lo establecido en el convenio.

El Banco ha recibido cuatro pagos anuales sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del Convenio, las fechas de pago se muestran a continuación:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
<i>(millones de pesos)</i>			
Anualidad	Fecha de pago	Capital	Intereses
Cuarta	02 de junio de 2014	66	5
Tercera	03 de junio de 2013	66	9
Segunda	01 de junio de 2012	66	6
Primera	01 de diciembre de 2011	66	14

Al 30 de septiembre de 2014, no se aplicó ningún importe equivalente al saldo remanente del pasivo fiduciario que el Banco tenga que cubrir y que debiera ser cargado a la estimación preventiva.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2014 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento”, son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 170713	8,867,241	804	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	359	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,017	01-jul-27
BC 170713	404,851	12	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	24,468,522	2,194	

No existen importes relevantes en los rubros de otros activos y pasivos derivados de la terminación de los fideicomisos.

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 30 de Septiembre de 2014)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.08%	0.03%	-
Depósitos a plazo	3.06%	0.12%	0.00%

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	2,044	897	4,005	6,946
Largo	-	-	-	1,267	-	1,267
Total	-	-	2,044	2,164	4,005	8,213
Tasa Promedio	-	-	4.54%	3.82%	1.57%	-
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1	20	-	21
Largo	537	-	-	18	-	555
Total	537	-	1	38	-	576
Tasa Promedio	0.05%	-	1.64%	1.22%	-	-
Total Préstamos Interbancarios	537	-	2,045	2,202	4,005	8,789

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de Septiembre de 2014.

Scotiabank Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	30 Sep 2014	30 Jun 2014	30 Sep 2013
Depósitos a la Vista	57.5%	56.9%	55.5%
Metropolitano	23.3%	23.7%	22.5%
Noroeste	7.3%	7.4%	7.1%
Norte	7.9%	7.7%	7.3%
Centro	9.3%	8.9%	9.5%
Sur	9.7%	9.2%	9.1%
Depósitos Ventanilla	39.6%	39.3%	40.5%
Metropolitano	15.4%	14.9%	15.0%
Noroeste	3.4%	3.7%	4.2%
Norte	5.5%	5.5%	5.5%
Centro	7.3%	6.3%	6.9%
Sur	8.0%	8.9%	8.9%
Total de Captación del Público	97.1%	96.2%	96.0%
Fondeo Profesional	2.9%	3.8%	4.0%

Scotiabank Impuestos Diferidos <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	889
Pérdida en valuación a valor razonable	23,627
Otras diferencias Temporales	7,461
Subtotal	31,977
Pasivo	
Actualización de inmuebles	(222)
Utilidad en valuación a valor razonable	(23,609)
Otras diferencias temporales	(5,516)
Subtotal	(29,347)
Efecto Neto en Diferido	2,630

Al 30 de Septiembre de 2014, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	7	44
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	267	(8)
Divisas y otros	(6)	352
Total	268	388

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Número de Emisión	Primera	Tercera	Primera *	Primera * (ampliación y reapertura)	Segunda *	Tercera*	Cuarta*	Quinta*
Clave de Pizarra	SCB0001 05	SCB0002 05	SCOTIAB 10	SCOTIAB 10	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 12	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2
Monto de la Emisión	\$400 millones	\$300 millones	\$2,312 millones	\$830 millones	\$358 millones	\$2,000 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones
Fecha de Emisión y Colocación	10 Noviembre 2005	8 Diciembre 2005	14 Octubre 2010	11 Noviembre 2010	14 Octubre 2010	29 Noviembre 2012	22 Marzo 2013	28 Junio 2013
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,652 días,aprox. 10 años	4,750 días,aprox. 13 años	1,820 días,aprox. 5 años	1,792 días aprox. 4 años y 11 meses	2,548 días,aprox. 7 años	1,092 días, 39 períodos 28 días, aprox. 3 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.89% Fijo	9.75% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.49%	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo
Pago de Intereses	10 Mayo y 10 Noviembre durante la vigencia de la emisión	8 Diciembre y 8 Junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

*Programa autorizado por la CNBV en Octubre de 2010

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 3-13	2,414,200	30-Aug-13	31-Aug-16	1,097	SX5E	241,420,000
BONO SCOTIAB 4-13	1,749,600	31-Oct-13	14-Oct-16	1,079	SX5E	174,960,000
BONO SCOTIAB 5-13	1,156,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	IBEX	115,685,000
BONO SCOTIAB 6-13	205,000	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	20,500,000
BONO SCOTIAB 7-13	1,586,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	158,665,000
BONO SCOTIAB 8-13	603,250	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPX	60,325,000
BONO SCOTIAB 9-13	457,700	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	45,770,000
Total Bonos Bancarios al 31 de Diciembre de 2013						\$817,325,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 1-14	429,200	04-03-14	28-Feb-17	1092	SX5E	42,920,000
BONO SCOTIAB 2-14	2,136,100	07-03-14	7-Sep-15	549	USDMXN	213,610,000
BONO SCOTIAB 3-14	1,958,300	10-03-14	27-Feb-17	1,085	SX5E	195,830,000
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-04-14	07-Abr-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-04-14	07-Abr-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 6-14	396,900	13-06-14	06-Ene-15	207	IPC	39,690,000
Total Bonos Bancarios al 30 de Septiembre de 2014						\$637,750,000

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	8,374
2	Resultado de ejercicios anteriores	15,002
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	5,849
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	29,224
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	353
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	4,231
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	24
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	2,810
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	1,397
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	4,584
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	24,640
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	24,640
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	95
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	95
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	95
59	Capital total (TC = T1 + T2)	24,735
60	Activos ponderados por riesgo totales	209,571
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.8%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.8%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.8%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.8%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	95
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	941
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank

Ajuste por reconocimiento de Capital

Impacto en el Capital neto por el procedimiento completado en el Art. 2 Bis. 9 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Conceptos de Capital	Sin ajuste por reconocimiento del capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento del capital	Con ajuste por reconocimiento del capital	% APSRT
Capital Básico 1	24,640	11.8%	-	24,640	11.8%
Capital Básico 2	-	0.0%	-	-	0.0%
Capital Básico	24,640	11.8%	-	23,640	11.8%
Capital Complementario	95	0.0%	-	95	0.0%
Capital Neto	24,735	11.8%	-	24,735	11.8%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	209,571	No aplica	No aplica	209,571	No aplica
Índice de capitalización	11.8%	No aplica	No aplica	11.8%	No aplica

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	24,061
BG2	Cuentas de Margen	87
BG3	Inversiones en valores	48,016
BG4	Deudores por reporto	3,191
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	3,327
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	39
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	166,342
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	119
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	13,886
BG11	Bienes adjudicados (neto)	86
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,118
BG13	Inversiones permanentes	3,011
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	2,852
BG16	Otros activos	1,986
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	170,733
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	8,789
BG19	Acreedores por reporto	30,521
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	3,544
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	25,174
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,136
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	8,374
BG30	Capital ganado	20,850
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	357,015
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	183,991
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	72,324
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	85,838
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	57,421
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	90,860
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	376
BG41	Otras cuentas de registro	590,893

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	353	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$2,852 menos límite de computabilidad \$2,499
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	95	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$95
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	24	BG 13 Inversiones permanentes \$ 24
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	2,810	BG 16 Activos Intangibles \$685 más Gastos de Instalación \$2,125
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	1,397	BG 13 Inversiones Permanentes \$1,397
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	8,374	BG 29 Capital Social \$7,900 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	15,002	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 15,002

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	118	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(118)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	5,966	BG30 Reservas de Capital \$ 3,648 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$25 más Resultado Neto \$2,293
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Ajustes por reconocimiento de capital	26-O, 41, 56		

Scotiabank
Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Identificador	Descripción
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Scotiabank**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales***(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)*

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	19,694	1,575
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	2,314	185
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	414	33
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	2	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	796	64
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	328	26
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	397	32
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	1,221	98
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,132	171
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1,565	125
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	49	4
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	605	48
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	336	27
Grupo V (ponderados al 50%)	72	6
Grupo V (ponderados al 115%)	349	28
Grupo V (ponderados al 150%)	452	36
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	14,949	1,196
Grupo VI (ponderados al 75%)	13,853	1,108
Grupo VI (ponderados al 100%)	37,290	2,983
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	498	40
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	24	2
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	228	18
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	9,522	762
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	3,702	296
Grupo IX (ponderados al 100%)	68,397	5,472
Grupo IX (ponderados al 115%)	7,472	598
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	22,912	1,833
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		12,220
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		14,241

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 8,373,264,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-Ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamiento y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Dicha estructura de límites incluye un límite de valor en riesgo global que está relacionado con el capital contable del Banco.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones sobre acciones y canastas de acciones, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés, derivados sobre metales y swaps de moneda extranjera.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación- Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadística y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Banco para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR promedio diario observado del Banco durante el tercer trimestre de 2014, fue de \$8.18 MM. El VaR global promedio de un día (\$8.18 MM) como porcentaje de su capital neto (\$24,735 MM a Septiembre 14 previo aún no ha sido calificado por Banxico) al cierre del periodo equivale a 0.03%. El VaR global al cierre del 30 de septiembre de 2014 fue de \$4.91 MM.

El VaR promedio de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el tercer trimestre de 2014, es el siguiente:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR Promedio de 1 día
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	8.07
Tipo de cambio	1.86
Capitales	0.003
Total no diversificado	9.933
Efecto de diversificación	(1.75)
Total	8.183

Los valores promedios de la exposición de riesgo de mercado del portafolio de negociación en el periodo de julio a septiembre de 2014, son los siguientes:

Scotiabank Posición Promedio (millones de pesos)	Posición Promedio	Posición Máxima	Límite de Posición	VaR Promedio ^{1/}	Límite de VaR
Banco	367,550	403,896		8.18	52.5
Mercado de dinero	27,685	40,121	105,000	4.95	50
Swaps de tasas de interés	222,984	238,323	304,000	6.91	-
Forwards de CETES ^{2/}	-	-	20,000	-	-
Futuro de tasas ^{3/}	-	-	-	10.98	-
Caps & Floors	7,236	7,334	12,000	0.06	-
Mercado de tasas de interés y derivados de tasa ^{4/}	257,905	285,778	441,000	8.07	50
Acciones	2	2	206	0.003	13
Futuros del IPC ^{5/}	-	-	2,880	-	-
Portafolio accionario	2	2	206	0.003	13
Forwards de tipo cambiario ^{6,7,8/}	5,436	6,871	8,020	1.48	-
Mesa de cambios ^{6,7/}	0.6	11.0	65	0.88	-
Opciones de divisas ^{7/}	78	88	800	0.19	-
Futuros de dólar	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Swaps de divisas ^{7/}	485	581	1,000	0.05	-
Forwards de Metales ^{7/}	0.0	0.0	50	0.00	
Opciones de Metales ^{7/}	0.0	0.0	200	0.00	
Spot de Metales ^{7/}	0.3	1.2	10	0.15	
Mesa de cambio, derivados de divisas y Metales ^{4/}	5,999.9	7,552.2	10,145	1.86	16.5

1/ El VaR está expresado en millones de pesos.

2/ Posición especial de la tesorería.

3/ Solo se presenta el VaR porque la posición y límite están en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

4/ El período observado (holding period) del VaR de divisas, capitales y tasas de interés y sus límites es de 1 día.

5/ El límite de Futuros de IPC es utilizado para cobertura de warrants.

6/ La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de cambios es neta (largos - cortos)

7/ La posición esta expresada en millones de dólares americanos.

8/ Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco en el mercado de dinero es de \$4.95 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$4.95 MM.

Durante el trimestre julio – septiembre 2014, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuro de tasas de interés. A continuación se muestran las posiciones para el tercer trimestre del 2014, en número de contratos negociados.

Scotiabank Posición Promedio (número de contratos)	Posición Promedio	Posición Máxima	Límite de Posición
Futuros			
Futuros de TIE28	368,729	454,714	600,000
Futuros de CE91	-	-	40,000
Futuros de Bono M ^{1/}	2,085	4,050	41,300
Futuros de Swaps	-	-	1,000
Futuros de Tasas^{2/}	370,814	458,764	682,300
Futuros de Dólar^{2/}	-	-	5,000

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000 Contratos de futuros de Bonos M10, 300 contratos de futuros de Bonos M3, 500 contratos de futuros de M5 y 1,500 contratos de M30.

2/ La posición y el límite están en número de contratos operados en MexDer.

Al 30 de Septiembre de 2014, las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor, superiores al 5% del capital neto (\$24,735 MM a Septiembre 14, previo aún no ha sido calificado por Banxico) del Banco son las siguientes:

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BACMEXT - 14404	70,010,985	3.30%	9	70
I - BACMEXT - 14414	1,002,387,777	2.99%	16	1,002
I - BACMEXT - 14424	219,930,352	3.30%	23	220
I - BANSAN -14393	1,950,159,796	2.95%	1	1,950
Total	3,242,488,910			3,242

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de “stress”.

La prueba de condiciones extremas "stress testing" al 30 de septiembre de 2014, fue de \$66.2 MM que comparado con el límite de \$1,500 MM, se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998, como escenarios hipotéticos.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2014, se muestran niveles de eficiencia en verde para todas las posiciones bajo el enfoque que establece el Banco Internacional de Pagos excepto para Swaps de Tasas de Interés y Global de Divisas, la cual muestra un nivel de eficiencia en amarillo.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

Riesgo de liquidez

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos. El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente, se cuenta con planes de contingencia establecidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual del Banco (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre del 2014 y en promedio para el tercer trimestre del 2014 son las siguientes:

	Septiembre 2014 (MXN MM)	T3 2014 (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(8,354)	(7,298)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(17,222)	(18,026)

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Por lo que respecta al riesgo estructural de mercado a tasas de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

La sensibilidad al margen mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 puntos base (pb) por arriba de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros al cierre de septiembre 2014 y en promedio para el tercer trimestre del 2014 es la siguiente:

	Septiembre 2014 (MXN MM)	T3 2014 (MXN MM)
Valor Económico	515	479
Sensibilidad de margen	383	367

A continuación se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco al mes de Septiembre de 2014:

Disponibles para la Venta			
Tipo	Posición Promedio	Posición al Cierre	Límite de Posición
Bancario	3,511	4,304	5,000
Corporativo	233	233	1,000
Gubernamental	26,715	27,189	34,500
Total	30,459	31,726*	34,500
<i>(Cifras en MXN MM)</i>			

* Excluye Acciones, fondos de Inversión por MXN 2 MM, ya que no se tiene límite de posición establecido.

Los Títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

Al cierre de Septiembre del 2014 y promedio del tercer trimestre 2014 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

	Posición Promedio	Posición al Cierre
Activos Líquidos	13,635	11,722

(Cifras en MXN MM)

A continuación se muestra un resumen de los derivados de cobertura al cierre de Septiembre 2014, utilizados por Banco para propósitos de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

Estrategia	Septiembre 2014 Nocional MXN
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)	16,570
0y - 3y	2,850
3y - 5y	8,460
5y - 10y	5,260
Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)	4,300
0y - 3y	4,300
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)	4,914
0y - 3y	3,349
3y - 5y	1,565
5y - 10y	-
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)	861
0y - 3y	579
3y - 5y	282
CCIRS pagados a tasa fija (Valor razonable EUR)	423
0y - 3y	423
CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable UF)	2,260
0y - 3y	2,260
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable Crédito Familiar)	776
0y - 3y	776

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio. Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgo.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de determinar la calidad crediticia del deudor y, por otro lado, asegurar que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, el cual se deriva de la metodología utilizada por la Casa Matriz (BNS, *The Bank of Nova Scotia*) introduciendo, además, sistemas y estrategias para otorgar y dar seguimiento al portafolio crediticio. Asimismo, se aprovechó la experiencia de BNS en la forma de calificar la cartera, estimar reservas y pérdidas y se adaptó a las necesidades del mercado mexicano.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Tales factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos. Este algoritmo es el resultado de las experiencias de BNS, sus análisis estadísticos y su adaptación al mercado mexicano.

El modelo interno de calificación cuenta con las siguientes calificaciones:

Calificación	Código IG
Riesgo excelente	98
Riesgo muy bueno	95
Riesgo bueno	90
Riesgo satisfactorio	87
Riesgo adecuado alto	85
Riesgo adecuado medio	83
Riesgo adecuado bajo	80
Riesgo medio	77
Riesgo moderado alto	75
Riesgo moderado medio	73
Riesgo moderado bajo	70
En lista de observación	65
Supervisión especial	60
Sub-estándar	40
Incumplimiento Basilea	27
Dudosa recuperación	21
Crédito irrecuperable	20

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Para estos efectos se exceptúa a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

En los portafolios de crédito comercial con entidades federativas y municipales y los organismos descentralizados de éstas, los de proyectos de inversión con fuente pago propia, de fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito “estructurados” con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado, además del portafolio con entidades financieras, se utilizan las metodologías de calificación específicas prescritas en las Disposiciones antes referidas.

Para el portafolio de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, a partir de marzo de 2012, se utiliza la metodología interna de calificación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, basada en la estimación de una pérdida esperada a través del cálculo de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito. Lo anterior conforme con lo establecido en la Sección Cuarta del capítulo V del título segundo de las Disposiciones. No obstante, se exceptúan de dicha metodología los siguientes segmentos: el programa especial de crédito denominado Scotia Empresarial, el cual es calificado mediante la aplicación de su modelo interno basado en la calidad crediticia del deudor, certificado por la Comisión y el segmento correspondiente a deudores con ventas netas o ingresos netos menores a 14 millones de UDIS, el cual es calificado utilizando la metodología señalada en el inciso a) numeral V del artículo 110, anexo 21 de las Disposiciones, mismo que sustituyó al que se aplicaba a deudores cuyos créditos totales no exceden a los 2 millones de UDIS y que fue aplicado hasta el 30 de noviembre del 2013.

La metodología interna de calificación, considera un enfoque bidimensional al incluir como elementos clave de riesgo para el cálculo de las reservas, la calidad crediticia del deudor traducida en la Probabilidad de Incumplimiento (PI), así como la Severidad de la Pérdida (SP) de las operaciones, en función de sus características individuales; ambos elementos se estiman con datos históricos propios.

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo, el Banco hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en las Disposiciones. Las metodologías de estimación mencionadas se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) y se basan en información y características específicas de los créditos evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital.
- Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos.

Al cierre de septiembre 2014 y en promedio para el tercer trimestre de 2014, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Septiembre 2014 (MXN MM)	T3 2014 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,937	4,065
Pérdida no esperada	19,503	19,830

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2014 fue de \$4,065 lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de \$19,830 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Al cierre de septiembre 2014 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2014	
	Septiembre	T3 Promedio
Cartera hipotecaria	64,245	63,235
Cartera automotriz	12,653	12,655
Cartera personales no revolventes ^{1/}	6,115	6,327
Cartera personales revolventes ^{2/}	7,713	7,794
Cartera comercial ^{3/}	89,352	87,198
Total ^{4/}	180,078	177,209

^{1/} Incorpora préstamos de nómina y producto De Volada
^{2/} Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito
 4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la cartera de crédito (Septiembre 2014, MXN MM)

Cartera ¹	Exposición al Incumplimiento (EI) ²	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ³	Severidad de la Pérdida (SP) ³
Hipotecas	62,301	2.1%	22.3%
Consumo No Revolvente	18,138	8.4%	65%
Revolventes	10,314	10.5%	75 %
Cartera Comercial	86,924	1.79%	49.0%
Proyectos de Inversión ⁴	1,014	2.90%	45%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Determinados bajo metodología regulatoria.

3/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva determinada bajo metodología regulatoria entre SP(45%).

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores al cierre de septiembre 2014:

		Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA	\$	3,340	29,837	5,284	38,462	95%
mxAA		0	233	307	539	1%
mxA		0	0	0	0	0%
mxBBB		0	1,656	0	1,656	4%
Sin calificación		0	2	(65)	(63)	0%
Total	\$	<u>3,340</u>	<u>31,728</u>	<u>5,526</u>	<u>40,594</u>	<u>100%</u>
Concentración		8.2%	<u>78.2%</u>	<u>13.6%</u>	<u>100.0%</u>	

* Cifras en MXN MM

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente para operaciones con derivados, se mide la exposición potencial, misma que mide el valor de reemplazo a lo largo de la vida remanente de la operación del contrato.

Los límites de exposición potencial por contraparte consideran el valor a mercado actual (solo el positivo que conlleva riesgo de contraparte para el Banco) y el valor de reemplazo (o exposición potencial) sin considerar “netting”.

A continuación se presenta la exposición y la concentración por tipo de contraparte al cierre de septiembre 2014:

Tipo de contraparte	Exposición (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	8,022	97%
Corporativos	<u>254</u>	3%
Total exposición máxima	<u>8,276</u>	<u>100%</u>

El desglose por tipo de derivado se encuentra en la tabla 2 dentro del apartado de riesgo mercado y en la última tabla de riesgo liquidez.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI).

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

El Banco cuenta también con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional y controles (RCA), misma que se aplica a toda su estructura, y a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el riesgo inherente, la eficacia de los controles y el riesgo residual;
- Establecer acciones de mitigación sobre los riesgos identificados;

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Durante el periodo de Julio - Septiembre de 2014 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 41.8 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de septiembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 475.0 millones, 1.5 corresponden a riesgo operacional y 473.5 millones a riesgo legal.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidad generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”,

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de septiembre del 2014, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones en Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$4,217 millones.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$20,059 millones.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras Stand-by en dólares por USD \$250 millones.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos favorables.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.
- Se cuentan con múltiples líneas no comprometidas con límites de crédito que permiten el manejo adecuado de la liquidez ante situaciones de contingencia.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2014, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 10 Scotia Casa de Bolsa

Al cierre de septiembre de 2014, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$12,172 millones, una disminución anual de \$6,101 millones ó 33%, debido principalmente a una baja de \$7,369 millones en inversiones en valores, lo cual fue parcialmente compensado con un incremento en cuentas por cobrar de \$1,257 millones.

Por su parte el pasivo total se ubicó en \$10,894 millones; una baja de \$5,393 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por menores operaciones de reporto, parcialmente compensadas con un incremento en otros pasivos y valores asignados por liquidar.

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$516,255 millones, un incremento de \$91,095 millones ó 21% anual, principalmente por un incremento en los valores de clientes recibidos en custodia, mayores operaciones de reporto por cuenta de clientes y un incremento en los colaterales entregados y recibidos en garantía por cuenta de clientes.

Al 30 de septiembre de 2014, la utilidad neta fue de \$132 millones, una disminución de \$76 millones ó 37% respecto al mismo periodo del año pasado. Los mayores ingresos por servicios, fueron más que compensados con mayores gastos de administración y operación, principalmente por un incremento en los gastos de personal y por una cancelación de provisiones el año pasado; así como menores recuperaciones (en otros ingresos/egresos de la operación), un menor margen financiero por intermediación y mayores impuestos a la utilidad.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2014			2013	
	T3	T2	T1	T4	T3
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.12	1.12	1.15	1.18	1.12
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.10	1.10	1.13	1.16	1.11
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	6.3	7.7	5.9	5.4	7.9
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	8.6	13.3	16.8	(6.1)	9.9
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	1.1	1.8	2.7	(0.8)	1.4
Requerimiento de capital / Capital global	54.92*	43.34	44.49	55.32	31.31
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	7.3	34.4	17.0	6.2	19.0
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	14.6	24.0	32.2	(9.7)	27.9
Ingreso neto / Gastos de administración	117.1	131.6	147.4	91.1	138.7
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	85.4	76.0	67.8	109.7	72.1
Resultado neto / Gastos de administración	14.9	22.5	33.4	(13.2)	30.8
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	61.8	54.9	52.1	79.3	50.4

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	6,740	1,046	175	1,110	9,071
Sin restricción	-	53	-	-	53
Restringidos	6,740	993	175	1,110	9,018
<i>En operaciones de reporto</i>	4,853	492	169	-	5,514
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	-	-	-	324	324
<i>Otros</i>	1,887	501	6	786	3,180
Títulos disponibles para la venta	-	-	143	411	554
Sin restricción:	-	-	143	411	554
Total	6,740	1,046	318	1,521	9,625

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital global)
(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BACMEXT – 14404	260,066,259	2.85%	10	260
I - BACMEXT – 14424	61,442,593	3.06%	24	61
I - BACMEXT – 14424	97,850,889	2.85%	23	98
I - BACMEXT – 15281	100,000,000	3.16%	286	98
I - BANOBRA – 14393	56,432,710	2.85%	1	56
I - BANOBRA – 14393	33,400,659	2.85%	1	33
91 TCM 10	1,722,563	3.29%	807	112
91 TCM 10	465,662	3.29%	807	30
91_TIPCB_14	1,143,735	4.93%	1,843	114
95_PEMEX_13-2	1,420,148	7.19%	4,000	143
Total	613,945,218			1,006

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014; a valor razonable)

	Forwards		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	1	1	179	1002	180	1,003

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nocionales en operaciones derivadas

(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Forwards		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	207	239	-	-
Índice	-	-	427	619
Acciones	-	-	598	1,641

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Pesos		
Inmediato	254	254
Mediano	-	-
Largo	-	-
Total	254	254
Tasa Promedio*	4.22%	4.22%
Total Préstamos Bancarios	254	254

*Promedio del mes de Septiembre 2014

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	14
Pagos anticipados	(16)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(40)
Provisiones de gastos	71
Warrants y opciones	53
Deducción de PTU	14
Valuación de acciones	(158)
Efecto neto Diferido	(62)

Al 30 de Septiembre de 2014, la Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(32)	50
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(55)	45
Divisas y Otros	-	(1)
Total	(87)	94

Scotia Casa de Bolsa	30 Sep 2014
Otros ingresos (egresos) de la operación	
<i>(millones de pesos)</i>	
Comisiones por referencia de clientes	3
Ingresos por arrendamiento	6
Comisiones por manejo de cuenta	2
Otros	21
Quebrantos	1
Otros ingresos (egresos) de la operación	33

Capitalización

Al cierre de Septiembre de 2014 el capital contable global de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,144 millones. El capital global requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$628 millones que representa un consumo de capital del 54.92%

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	30 Sep 2014
Capital contable	1,278
Menos: Inversiones Permanentes	-
Otros Activos	134
Capital básico	1,144
Capital complementario	-
Capital global	1,144

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	117,719	141	1,757
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	52,385	15	187
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	401	3	43
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	218	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	401	-	1
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	7	1	11
	Operaciones con acciones o sobre acciones	898	299	3,735
	Total Riesgo Mercado	172,029	459	5,734
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	179	3	45
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	7,892	60	748
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	507	33	413
		Total Riesgo Crédito	8,578	96
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	180,607	555	6,940
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	73	913
	Total	180,607	628	7,853

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	30 Sep 2014
Capital global / Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	14.57%
Capital básico (tier 1)	1,144
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Global (tier 1 + tier 2)	1,144

Scotia Casa de Bolsa / Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Dicha estructura de límites incluye un límite de valor en riesgo global que está relacionado con el capital contable de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones de México, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio. Los portafolios y segmentos a los que se le aplica la metodología de medición de riesgo de crédito en Casa de Bolsa son mercado de dinero y derivados. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital.

Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos.

Al cierre de Septiembre 2014 y en promedio para el tercer trimestre de 2014, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Septiembre 2014 Al Cierre (MXN MM)	T3 2014 Promedio (MXN MM)
Pérdida Esperada	\$ 3.2	\$ 3.5
Pérdida No Esperada	3.3	4.0

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el tercer trimestre de 2014 fue de \$3.5 MM, lo cual representa el monto que la Casa de Bolsa espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos, dadas las características de sus contrapartes; mientras que la pérdida no esperada fue de \$4.0 MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones de contraparte.

Al cierre de Septiembre 2014 y en promedio para el tercer trimestre, la exposición total de la cartera de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Septiembre 2014 MXN MM	T3 2014 MXN MM
Corporativo	425	480
Bancario	1,160	1,059
Gubernamental	6,238	6,017
Otro*	1,257	1,294
Total	9,080	8,850

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – A continuación se presenta un resumen al cierre de Septiembre de 2014 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

	Conservados al Vencimiento	Disponibles para la Venta	Valores a Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
Septiembre 2014					
mxAAA	-	-	7,652	7,652	84%
mxAA	-	143	18	161	2%
mxA	-	-	10	10	0%
Sin Calificación	-	411	846	1,257	14%
Total general	-	554	8,526	9,080	100%
Concentración	-	6%	94%	100%	

*Cifras en MM MXN

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para Casa de Bolsa, son monitoreados bajo medidas de sensibilidad, Valor Económico y Sensibilidad de Margen; Se exceptúan de cálculo de VaR.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al 30 de Septiembre 2014, el riesgo contraparte en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras.

Riesgo de mercado

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia de la Casa de Bolsa; las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y de tasa flotante, acciones y derivados, tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones sobre acciones y canastas de acciones, opciones barrera sobre acciones o índices.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadística y en un periodo de tiempo determinado, bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el tercer trimestre de 2014 fue de \$7.63 MM, que equivale a 0.67% del capital global (\$1,144 MM a Septiembre/14, previo aún no ha sido calificado por Banxico). El VaR global al 30 de septiembre de 2014 fue de \$8.93 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2014 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR Promedio por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR 1 día
Factor de Riesgo:	
Tasa de interés	6.41
Capitales	2.32
Total no diversificado	8.73
Efecto de diversificación	(1.10)
Total	7.63

El VaR promedio de la exposición de riesgo de mercado en los portafolios de negociación en el periodo de julio a septiembre de 2014, son los siguientes:

Scotia Casa de Bolsa Posición Promedio	Posición promedio	Posición máxima	Límite de posición	VaR promedio	Límite de VaR
Casa de Bolsa	16,690	26,710		7.63	25.0
Mercado de dinero	16,680	26,696		6.41	25.0
Posición accionaria	10	23	200	0.19/ ²	13.0
Derivados de capitales / ¹	8,409	8,987	25,000	2.25	
Opciones MexDer IPC	0	0	2,880		
Opciones MexDer Acciones de IPC	102	380	1,000		
Opciones OTC TIIE	85	109	5,000		
Total Capitales y Derivados	8,606	9,499	31,200	2.32/³	13.0

^{1/} Incluye warrants con subyacente IPC, acciones del IPC e internacionales.

^{2/} El VaR corresponde únicamente a la posición accionaria.

^{3/} El VaR Total de Capitales incluye la posición accionaria y los derivados de capitales.

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$6.41 MM, lo que significa que bajo condiciones normales y durante un período de un día de

tenencia, se tiene un 1% de posibilidad de perder más de esa cantidad, considerando que el comportamiento de los últimos 300 días de negociación son representativos para estimar la pérdida.

Aunque la Casa de Bolsa tiene autorizado operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), para su portafolio de negociación, durante el tercer trimestre del 2014 no se presentó posición. A continuación se muestran los límites vigentes al cierre de septiembre de 2014:

Scotia Casa de Bolsa Mexder <i>(cifras en números de contratos)</i>	Posición promedio	Posición máxima	Límite de posición
Futuros de Negociación			
TIIE28	-	-	500,000
CE91	-	-	40,000
Bono M/ 1	-	-	37,300
IPC /2	-	-	750

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000, contratos de futuros de Bonos M10, 300 contratos de futuros de Bonos M3, 500 contratos de futuros de M5 y 1,500 contratos de M30.

2/ Incluye los contratos de la mesa de capitales de negociación. El VaR promedio 1 día de Futuros de IPC es de 0.00 millones y se incluye en el VaR Global de Capitales.

Al tercer trimestre de 2014 no se presentó posición de futuros del IPC del MexDer para la mesa de capitales y derivados de capitales. Únicamente el área de derivados de capital puede celebrar operaciones con las opciones sobre futuro del IPC del MexDer. Durante el trimestre se abstuvo de realizar operaciones.

Es importante destacar que los futuros y opciones del futuro del IPC primordialmente se utilizan para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La Casa de Bolsa emitió en promedio warrants referidos al IPC y canastas de acciones por \$8,409 MM, con un máximo de \$8,987 MM. Las posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants al cierre de septiembre de 2014 se presentan a continuación:

Posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants <i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	Posición
Futuros del IPC	-
Opciones sobre el futuro del IPC	-
Opciones del IPC OTC	576
Acciones NAFTRACS	157
Opciones OTC canasta de acciones	1,852
Opciones OTC AMXL	5
Opciones OTC AAPL	1,304
Opciones OTC SPXIND	475
Opciones OTC GMEXICO	6
Opciones OTC WALMEX	277
Opciones OTC SX5E	1,976
Opciones OTC TSX	972
Opciones OTC CEMEX	62
Opciones OTC TIIE	65
Opciones OTC IBX	495
Opciones OTC FXI	34

Al 30 de Septiembre de 2014, las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor, superiores al 5% del capital global (MXN 1,144 MM a Septiembre 2014, previo aún no ha sido calificado por Banxico) de la Casa de Bolsa son las siguientes:

Scotia Casa de Bolsa				
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital global)				
<i>(millones de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BACMEXT – 14404	260,066,259	2.85%	10	260
I - BACMEXT – 14424	61,442,593	3.06%	24	61
I - BACMEXT – 14424	97,850,889	2.85%	23	98
I - BACMEXT – 15281	100,000,000	3.16%	286	98
I - BANOBRA – 14393	56,432,710	2.85%	1	56
I - BANOBRA – 14393	33,400,659	2.85%	1	33
91 TCM 10	1,722,563	3.29%	807	112
91 TCM 10	465,662	3.29%	807	30
91_TIPCB_14	1,143,735	4.93%	1,843	114
95_PEMEX_13-2	1,420,148	7.19%	4,000	143
Total	613,945,218			1,006

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de stress. La prueba de condiciones extremas "stress testing" al 30 de septiembre de 2014 fue de \$370.5 MM. El límite es de \$800 MM. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998 como escenarios hipotéticos.

La prueba de Back-Testing del periodo julio - septiembre 2014, muestra niveles de eficiencia en verde bajo el enfoque que establece el Banco Internacional de Pagos.

La estructura de límites contempla principalmente montos volumétricos o nocionales, de VaR, de concentración, de sensibilidad y límites de "stress", entre otros.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado como Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.; los criterios adoptados son determinados con base en aspectos técnicos, estadísticos y en modelos de valuación autorizados por la Comisión.

Riesgo de liquidez

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre del 2014 es la siguiente:

	Septiembre 2014 (MXN MM)	Septiembre 2014 (MXN +USD MM)
Grupo Financiero		
10 días	(8,231)	(6,007)
30 días	(16,966)	(13,759)
Banco		
10 días	(8,354)	(6,129)
30 días	(17,222)	(14,015)
Aportación Casa de Bolsa		
10 días	122	122
30 días	256	256

Por lo que respecta al riesgo estructural de mercado a tasas de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

La sensibilidad al margen mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 pb por arriba de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

La aportación de la Casa de Bolsa a la variación total en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del GFSBI al cierre de septiembre y en promedio para el tercer trimestre de 2014 se muestra en el cuadro siguiente:

	Septiembre 2014 (MXN MM)	T3 2014 (MXN MM)
Valor Económico		
Grupo Financiero	521	508
Banco	515	479
Aportación Casa de Bolsa	6	29
Sensibilidad de Margen		
Grupo Financiero	391	370
Banco	383	367
Aportación Casa de Bolsa	8	3

Al cierre de septiembre 2014, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa asciende a \$554 MM y se compone de lo siguiente:

Disponibles para la Venta		
Tipo	Posición al Cierre	Posición Promedio
Corporativo	143	143
Gubernamental	0	0
Otro*	411	397
Total	554	532

* La categoría de otros agrupa instrumentos sin fecha de vencimiento específica (Acciones, Fondos de Inversión, etc)

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y sensibilidad de margen).

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

Al cierre de septiembre y en promedio para el tercer trimestre del 2014 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Límite	Uso Septiembre 2014 <i>(Millones de pesos)</i>	Uso Promedio T3 2014 <i>(Millones de pesos)</i>
Activos Líquidos	3,533	2,480

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

La Casa de Bolsa cuenta también con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional y controles, misma que se aplica a toda su estructura, y a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, con los siguientes objetivos: (i) Evaluar el riesgo inherente, la eficacia de los controles y el riesgo residual y establecer acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Durante el periodo de julio - septiembre de 2014 la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 53 mil pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 8.9 millones y corresponden a riesgo legal.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” para ser pagado en el mes inmediato posterior.”

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$95 millones.

Anexo 11 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.666488500000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Anexo 12 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,396,432	222,708	3,619,140
Intereses devengados	162,805	42,160	204,965
Total	3,559,237	264,868	3,824,105

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	
Saldo al 30 de Junio de 2014	256,621
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	237,236
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(19,943)
Pagos recibidos	(7,108)
Liquidaciones	(15,289)
Quitas y Castigos	(186,649)
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	264,868

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	
Saldo al 30 de Junio de 2014	597,245
Más: Creación de reservas	318,950
Menos: Liberaciones	-
Castigos y quitas	289,110
Saldo al 30 de Septiembre de 2014	627,085

Crédito Familiar Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	2,061,215	2,061,215
Largo	1,103,611	1,103,611
Total	3,164,826	3,164,826
Tasa Promedio*	6.25%	6.25%
Total Préstamos Interbancarios	3,164,826	3,164,826

*Promedio del mes de Septiembre 2014

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	-
Utilidad Fiscal amortizada	-
Activo Fijo y otros activos	13,197
Reservas de Cartera crediticia	254,648
Provisiones de gastos	55,207
Otras diferencias Temporales	834
Subtotal	323,886
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(24,593)
Otras diferencias temporales	-
Subtotal	(24,593)
Efecto Neto en Diferido	299,293

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2014			2013	
	T3	T2	T1	T4	T3
Indice de morosidad	6.9	7.3	6.6	3.4	3.5
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	2.4	2.3	2.6	4.7	4.5
Eficiencia operativa	58.5	43.8	36.0	35.9	35.4
ROE	(42.8)	(52.6)	(38.7)	(19.5)	(26.3)
ROA	(7.3)	(6.1)	(7.0)	(3.4)	(4.0)
Indice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	14.25	13.51	14.46	16.34	14.62
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	11.25	12.17	13.32	14.58	13.35
Liquidez	6.8	8.3	10.7	4.5	5.3
MIN	23.3	48.4	24.0	25.0	29.7

Crédito Familiar					
Calificación de la Cartera Crediticia					
Al 30 de Septiembre 2014					
<i>(miles de pesos)</i>					
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
Exceptuada Calificada					
Riesgo A	108,346	-	2,438	-	2,438
Riesgo B	348,129	-	21,141	-	21,141
Riesgo C	2,376,537	-	206,159	-	206,159
Riesgo D	518,307	-	125,436	-	125,436
Riesgo E	472,786	-	271,911	-	271,911
Total	3,824,105	-	627,085	-	627,085
Reservas Constituidas					627,085
Exceso					-

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2014.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. Crédito Familiar utiliza el método estándar establecido por las autoridades regulatorias.

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	892,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(80,651)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(74,927)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	736,522
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	170,577
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	12,770
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	12,770
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	183,347
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	553,175
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	553,175
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	553,175
60	Activos ponderados por riesgo totales	4,915,672
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.25%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.25%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.25%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.25%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	72,375
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.

Referencia	Descripción
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

Referencia	Descripción
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar

Ajuste por reconocimiento de Capital

Impacto en el Capital neto por el procedimiento completado en el Art. 2 Bis. 9 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)

Conceptos de Capital	Sin ajuste por reconocimiento del capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento del capital	Con ajuste por reconocimiento del capital	% APSRT
Capital Básico 1	553,175	11.25%	-	553,175	11.25%
Capital Básico 2	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	553,175	11.25%	-	553,175	11.25%
Capital Complementario	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital Neto	553,175	11.25%	-	553,175	11.25%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	4,915,672	No aplica	No aplica	4,915,672	No aplica
Índice de capitalización	11.25%	No aplica	No aplica	11.25%	No aplica

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	34,781
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,197,020
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	130,096
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	402,699
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	242,952
BG16	Otros activos	57,847
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	3,164,826
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	164,047
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	892,100
BG30	Capital ganado	(155,578)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	16,432
BG41	Otras cuentas de registro	1,996,956

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

*Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)*

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	170,577	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	12,770	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	892,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(80,651)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(74,927)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Ajustes por reconocimiento de capital	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar
Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Identificador	Descripción
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Crédito Familiar		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 30 de Septiembre de 2014)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	517,675	41,414
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,100,500	248,040
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	120,660	9,652
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	516,252	41,300
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		275,330
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		1,536,230

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$892,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Crédito Familiar

Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad presenta la siguiente información con la finalidad de revelar específicamente los aspectos cualitativos y cuantitativos en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de stress.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), establecer límites específicos por factor de riesgo como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea que la decisión de crédito se dé en forma descentralizada, complementada con soporte central, es decir, tanto el otorgamiento como la cobranza están basados en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales en condiciones específicas. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio, aplicados a partir de condiciones específicas programadas en el sistema de originación, el cual incluye políticas y estrategias automatizadas dentro de un score o motor automático de decisión.

La política y procedimientos de crédito cubren desde el otorgamiento del crédito, su administración y control hasta la cobranza del mismo. Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual cubre todos los aspectos del ciclo del crédito. Dicho Manual ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo de la Sociedad, que incluye a partir de mayo de 2014, cartera adquirida de tarjeta de crédito.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de préstamos al consumo, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de Stress.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.

Dentro de los indicadores básicos, se determina y da seguimiento a la provisión para pérdida de crédito (denominado internamente como PCL), que es el resultado de la pérdida del periodo, neto de la recuperación y adicionado de la reserva del periodo (creación o liberación).

También se determina y da seguimiento al porcentaje de gasto por pérdida de crédito (denominado internamente como LLE), que es la razón resultante de la suma del PCL de los últimos 12 meses, en relación con el saldo promedio de la cartera en los últimos 12 meses, expresado en porcentaje.

Indicadores de riesgo de crédito

3er Trimestre 2014									
Cifras en MXN\$ M									
Límites Riesgo de Crédito	Julio	Agosto	Septiembre	Límite	Máximo	Mínimo	Promedio 3Q	Promedio 2Q 2014	Promedio 6m
PCL	45,798	66,096	70,500	N/A	70,500	45,798	60,798	48,270	54,534
LLE Neto Anualizado	19.9%	20.1%	20.1%	21.0%	20.1%	19.9%	20.0%	19.7%	19.9%
Costo de Crédito	49,500	73,003	73,513	N/A	73,513	49,500	65,339	51,272	58,306

Se utiliza la determinación de la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado. La pérdida esperada para una operación será igual al resultado de multiplicar los siguientes factores: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas, la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE). La PNE se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE. Esto es, la pérdida que podría llegar a materializarse ante situaciones extremas de mercado. Esta medición corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera de préstamos y tarjeta de crédito

3er Trimestre 2014									
Cifras en MXN\$ M									
Pérdida esperada y no esperada	Julio	Agosto	Septiembre	Límite	Máximo	Mínimo	Promedio 3Q	Promedio 2Q 2014	Promedio 6m
Pérdida Esperada	596,230	612,310	625,562	N/A	625,562	596,230	611,367	580,516	595,942
Pérdida No Esperada	375,649	389,785	400,377	N/A	400,377	375,649	388,604	358,970	373,787
Saldo de Cartera	3,612,782	3,716,887	3,824,105	N/A	3,824,105	3,612,782	3,717,925	3,386,076	3,552,000

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a lo presentado a continuación.

La metodología seguida es la descrita en las Disposiciones y que fue publicada con fecha 25 de octubre de 2010. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de la misma forma indicada para la determinación de la PE.

Actualmente, las reservas preventivas que se constituyen para la cartera crediticia calculadas con base en las metodologías de la CNBV, se clasifican conforme a los grados mostrados en la siguiente tabla, misma que se modificó a partir de la publicación de modificación a las Disposiciones, el 24 de junio de 2013:

A. Cartera Crediticia de Préstamos personales

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

B. Cartera Crediticia de Tarjeta de Crédito

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 3.0
A-2	3.01 a 5.0
B-1	5.01 a 6.5
B-2	6.51 a 8.0
B-3	8.01 a 10.0
C-1	10.01 a 15.0
C-2	15.01 a 35.0
D	35.01 a 75.0
E	Mayor a 75.01

Se informa que las provisiones para la cartera de crédito de consumo al 30 de septiembre de 2014, totalizan \$593,651 miles de pesos para la cartera de préstamos personales y \$31,911 miles de pesos para la cartera de tarjetas de crédito.

En el cuadro siguiente se presenta la integración por calificación, la cual corresponde a la metodología estándar de la CNBV.

Préstamos Personales

3er Trimestre 2014 Cifras en MXN\$ M						
Tipo de Cartera	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de reservas	% Reservas sobre EAI	
A-1	0.88%	65.00%	\$ 56,637	\$ 324	0.6%	
A-2	3.92%	65.00%	\$ 15,800	\$ 402	2.5%	
B-1	5.52%	65.00%	\$ 22,699	\$ 815	3.6%	
B-2	7.01%	65.00%	\$ 86,391	\$ 3,936	4.6%	
B-3	8.50%	65.00%	\$ 201,414	\$ 11,131	5.5%	
C-1	10.68%	65.00%	\$ 1,108,658	\$ 76,975	6.9%	
C-2	15.25%	65.00%	\$ 1,240,544	\$ 122,933	9.9%	
D	33.61%	65.00%	\$ 490,273	\$ 107,103	21.8%	
E	87.94%	65.00%	\$ 472,431	\$ 270,032	57.2%	
Personales Total	24.72%	65.00%	\$ 3,694,847	\$ 593,651	16.1%	

Tarjeta de Crédito

3er Trimestre 2014 Cifras en MXN\$ M						
Tipo de Cartera	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de reservas	% Reservas sobre EAI	
A-1	2.32%	75.00%	\$ 16,435	\$ 582	3.5%	
A-2	5.50%	75.00%	\$ 19,018	\$ 1,130	5.9%	
B-1	7.71%	75.00%	\$ 18,766	\$ 3,545	18.9%	
B-2	9.55%	75.00%	\$ 11,029	\$ 946	8.6%	
B-3	11.87%	75.00%	\$ 7,030	\$ 768	10.9%	
C-1	16.34%	75.00%	\$ 9,577	\$ 1,434	15.0%	
C-2	31.19%	75.00%	\$ 17,720	\$ 4,817	27.2%	
D	83.68%	75.00%	\$ 28,029	\$ 18,333	65.4%	
E	100.00%	75.00%	\$ 355	\$ 356	100.2%	
Tarjetas de Crédito Total	27.87%	75.00%	\$ 127,961	\$ 31,911	24.9%	

Nota: El saldo de cartera (EI) mostrado en este cuadro para Tarjeta de Crédito toma en consideración los saldos a favor de clientes, según metodología de estimación de reservas correspondiente. Saldo mostrado para Tarjeta de Crédito en Balance General: \$129,258

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada al final del tercer trimestre de 2014 fue de \$625,562 miles de pesos, lo cual representa el monto que Crédito Familiar espera perder (en promedio), durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Por otra parte, la pérdida no esperada fue de \$400,377 miles de pesos y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo se consideran los portafolios, de negociación y disponible para la venta.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones y otorgamiento de créditos a los clientes. Lo anterior se combina con los recursos provenientes de la operación y la obtención de créditos bancarios, dando lugar a excedentes de efectivos de carácter marginal.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de Crédito Familiar (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Los límites e indicadores de liquidez se construyen considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo estos escenarios, los números positivos indican sobrante, mientras que los números negativos indican faltante de liquidez.

Se consideran en el análisis dos períodos de tiempo (GAPs): diez días para detectar posibles problemas cercanos de liquidez y un mes (30 días), o sea, la liquidez que se presentaría en el corto plazo.

El resultado es el producto de la diferencia acumulada entre los activos menos los pasivos, en cada período.

Riesgo de tasa de interés.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Operaciones pasivas.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a la fuente de fondeo significativa, la cual se compone de las líneas de crédito a corto y largo plazo que Scotiabank México tiene negociadas con la Sociedad.

Por lo que respecta al riesgo estructural de tasa de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas. Asimismo, se calcula la sensibilidad al margen financiero ante cambios en las tasas de interés.

La variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros es la siguiente.

Indicadores de riesgo de tasa de interés y liquidez

3er Trimestre 2014 Cifras en MXN\$ M									
Riesgo de Tasa de Interés	Julio	Agosto	Septiembre	Límite	Máximo	Mínimo	Promedio 3Q	Promedio 2Q 2014	Promedio 6m
Valor Económico a la alza de 100 pb	12,517	14,751	14,809	28,500	14,809	12,517	14,026	10,231	12,129
Sensibilidad al Margen Financiero	2,182	2,546	2,950	14,000	2,950	2,182	2,559	1,320	1,940

3er Trimestre 2014 Cifras en MXN\$ M									
Riesgo de Liquidez	Julio	Agosto	Septiembre	Límite	Máximo	Mínimo	Promedio 3Q	Promedio 2Q	Promedio 6m
Gap 10 días	138,571	154,809	114,937	- 100,000	154,809	114,937	136,106	126,967	131,537
Gap 30 días	- 219,265	- 205,744	- 250,383	- 650,000	- 205,744	- 250,383	- 225,131	- 206,428	- 215,779

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla brechas de liquidez y medidas de sensibilidad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional:

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

Riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos.

El riesgo operacional incluye el riesgo legal y tecnológico, por lo que abarca el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas. Por la parte tecnológica, éste incluye las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware o software.

Crédito Familiar cuenta con indicadores clave de riesgo operacional, que permiten conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el tercer trimestre de 2014, la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de \$2,655 miles de pesos.

Los lineamientos principales de esta política se mencionan a continuación:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos

- Fraude interno, fraude externo, robo, asalto y actos no autorizados
- Faltantes de caja
- Multas y sanciones
- Daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes

Mitigación del riesgo:

Esta política tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

1. Las transacciones son registradas en forma apropiada
2. Las transacciones son aprobadas correctamente
3. Los activos de la Sociedad estén protegidos de manera apropiada
4. Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve la Sociedad
5. Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas
6. Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación

Los procesos son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

Otros procesos de riesgo operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre de septiembre 2014, existen 118 procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad. 101 casos corresponden a “Procedimientos laborales” y se encuentran en riesgo probable, con una reserva de \$12,302 miles de pesos. Existen 17 casos que corresponden a demandas en contra y penales, éstas sin reserva.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

Disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica.

3er Trimestre 2014							
	Julio	Agosto	Septiembre	Máximo	Mínimo	Promedio 3Q	Promedio 6m
% Sucursales sin Incidentes	57.0%	83.8%	82.0%	83.8%	57.0%	74.3%	75.9%
Sucursales Afectadas	98	37	41	98	37	59	55
Sucursales sin Afectación	130	191	187	191	130	169	172
Incidentes por Día	5.5	2.0	2.7	6	2	3	3
% Disponibilidad de Infraestructura	98.8%	99.7%	99.6%	99.7%	98.8%	99.4%	99.5%

Anexo 13

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente
James Tully Meek

Vicepresidente
Thomas Heather Rodríguez

Representantes de la Serie “F” en el Consejo de Administración de la Sociedad

Propietarios

Consejeros BNS

James Tully Meek
Paul Andrew Baroni

Consejero Funcionario

Troy Kent Wright Clarry

Consejeros Independientes

Thomas Heather Rodríguez
Pedro Sáez Pueyo
Georgina Yamilet Kessel Martínez

Suplentes

Carlos Mauricio Lomelí Alonzo
José Del Águila Ferrer

Pablo Aspe Poniatowski

Eugenio Sepúlveda González Cosío
Pablo Perezalonso Eguía
Federico Santacruz González

Representantes de la Serie “B” en el Consejo de Administración de la Sociedad

Consejero Funcionario

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Consejeros Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Felipe De Yturbe Bernal

Paul Víctor D’Agata Hechema

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Magdalena Suberville de Brachet
Alberto Miranda Mijares

Secretario

Álvaro Ayala Margain

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

Representantes de la Serie “B” en el Órgano de Vigilancia de la Sociedad

Comisario Propietario

Jorge Evaristo Peña Tapia

Comisario Suplente

Mauricio Villanueva Cruz

Representantes de la Serie “F” en el Órgano de Vigilancia de la Sociedad

Comisario Propietario

Guillermo García-Naranjo Álvarez

Comisario Suplente

Ricardo Delfín Quinzaños

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de Septiembre de 2014 llegó a \$3.7 millones.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al grupo financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

TROY WRIGHT
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO